



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

TEMA:

“INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 – 2018”.

Trabajo de Grado previo a la Obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

AUTORA: Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo

DIRECTORA: Msc. Jessy Verónica Barba Ayala

Ibarra - 2018



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA IDENTIDAD:	DE	100327172 – 1	
APELLIDOS NOMBRES:	Y	Rodríguez Criollo Agueda Emperatriz	
DIRECCIÓN:		Bolívar y García Moreno (Pimampiro)	
EMAIL:		empe_95trizz@hotmail.com	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0998686955

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 – 2018”
AUTOR (ES):	Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo
FECHA: DD/MM/AAAA	02/08/2018
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Jessy Verónica Barba Ayala

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 2 días del mes de agosto del 2018

LA AUTORA:

.....
Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo

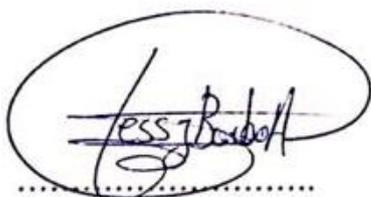
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA

Tras la designación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la ciudad de Ibarra, acepto con satisfacción participar como Directora del Trabajo de Grado titulado **“INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 – 2018”**.

Trabajo realizado por la Srta. Rodríguez Criollo Agueda Emperatriz, previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Como testigo presencial y responsable directo del desarrollo del presente trabajo de investigación y la sustentación pública ante el tribunal designado oportunamente.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Jessy Barba' and is written in a cursive style. Below the signature, there is a horizontal dotted line.

Msc. Jessy Barba

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema: **“INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 – 2018.**

Trabajo realizado por la Srta. Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

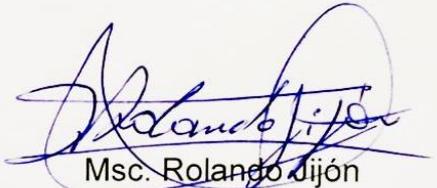
Ibarra, 02 de agosto del 2018

EL TRIBUNAL



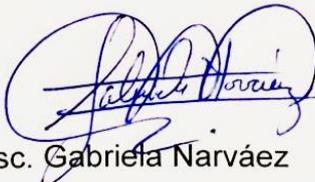
Msc. Cristian Guzmán.

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Msc. Rolando Tijón

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Msc. Gabriela Narváez

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

AUTORÍA

Yo Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo con cédula de identidad N° 100327172-1 expreso que el trabajo de investigación denominado **“INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 – 2018”**, es el producto de mi labor investigativa y se lo realizó respetando los derechos intelectuales de otros autores que han servido como referencia para la elaboración del mismo.

De igual manera, doy fe de que este trabajo es original e inédito.



Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo

CI: 100327172-1

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación quiero dedicarlo con mucho amor y orgullo a mi madre Aguedita Criollo quien con su esfuerzo y dedicación ha sabido guiarme, acompañarme, apoyarme, amarme y educarme de la mejor manera a lo largo de mi vida. Admiro su fortaleza, ella es mi mayor inspiración para salir adelante y la persona más importante para mí. Ahora que culmino mi etapa universitaria y me convierto en una profesional sé que estará aún más orgullosa de mí de lo que siempre ha estado.

A toda mi familia, tíos, tías, primos y primas que siempre me han apoyado en mis decisiones, han confiado en mis capacidades, me han aconsejado para cada día ser una mejor persona y siempre han anhelado que cumpla mis sueños y logre todo lo que me proponga.

Con todo el amor, cariño y admiración del mundo.

Emperatriz Rodríguez.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte, a la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología que me abrió sus puertas para poder estudiar mi carrera, a mis docentes quienes durante 4 años me formaron académicamente y con valores personales que me permitirán desenvolverme en la sociedad de manera competente. A mi directora de trabajo de grado Msc. Jessy Barba quien, gracias a sus conocimientos, consejos y su guía permitieron que la presente investigación se realice de la mejor manera.

A la Unidad Educativa Pimampiro en donde se realizó la fase de aplicación de instrumentos con sus estudiantes y profesionales, gracias a este apoyo se logró realizar la investigación. Un agradecimiento especial al rector y vicerrectora de la institución Lic. José Rosales y Lic. Rosalba Santos quienes siempre mostraron predisposición a cada petición realizada, además por la confianza depositada en mí y por contribuir en mi crecimiento personal y profesional.

A mi madre Aguedita por siempre tratarme con paciencia, comprensión y sobre todo su amor maternal, por formarme con valores y por fomentar en mí el deseo de superarme y lograr mis metas. A mi familia que ha estado a mi lado en las diversas etapas de mi vida, apoyándome, aconsejándome y brindándome su afecto.

A mis compañeros/as en especial Paula, Alejandra y Carlita que me acompañaron durante los 4 años de mi vida universitaria, me enseñaron el valor de la amistad compartiendo hermosos momentos y me ayudaron en mi crecimiento estudiantil y personal de manera increíble.

Desde el fondo de mi corazón y deseándoles lo mejor en su vida GRACIAS.

Emperatriz Rodríguez.

RESUMEN

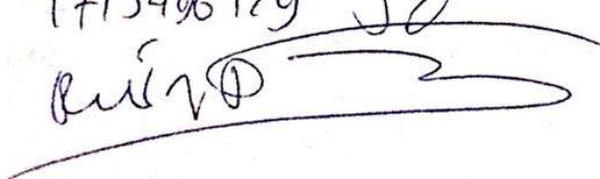
Actualmente gran parte de la población interactúa mediante las TIC'S, esto ha provocado que surja una nueva modalidad de acoso entre iguales: el cyberbullying, que al igual que otros tipos de violencia tiene consecuencias en la autoestima, rendimiento académico y desarrollo psicosocial de los involucrados. La finalidad de la investigación es determinar la influencia que tiene el cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de B.G.U. de la Unidad Educativa Pimampiro, perteneciente a la provincia de Imbabura. Las investigaciones utilizadas para el desarrollo de este trabajo fueron de tipo descriptiva y correlacional. Los instrumentos empleados fueron 3 escalas con confiabilidad y validez: una de autoestima, una de cyber agresiones y una de victimización. La población fue de 131 personas: 127 estudiantes y 4 integrantes del personal de la institución, debido a que la población no es extensa no se realizó muestra. En el análisis de resultados: la autoestima obtiene una media= 70,8 que indica que la población tiende a presentar niveles medios de autoestima, la cyber agresión obtiene una media= 27,8 esto revela que los estudiantes realizan agresiones de baja intensidad y la victimización arroja una media= 35,6 que expresa que las víctimas han sido acosadas pocas veces en el último año. En conclusión, el cyberbullying influye en la autoestima de los afectados, pues mientras mayor es la victimización, la autoestima tiende a reducirse y viceversa, además, existe una correlación positiva $P < 0,01$ entre victimización y agresión, por consiguiente, los agredidos pueden convertirse en agresores en un momento determinado.

Palabras claves: cyberbullying, autoestima, acoso, víctima, agresor, espectador.

ABSTRACT

Nowadays, a large part of the population interacts through ICT's; this has led to the emergence of a new form of harassment known as cyberbullying, which like other types of violence has consequences on self-esteem, academic performance and on the psychosocial development of those who take part in it. The purpose of the research is to determine the influence of cyberbullying on first-year students' self-esteem from Pimampiro Educational Unit, in the province of Imbabura. The types of research used for the development of this degree work were descriptive and correlational. The instruments used were 3 scales with reliability and validity: one of self-esteem, one of cyber-aggression and one of victimization. The total population was composed of 131 people: 127 students and 4 staff members of the institution, because the population is not extensive, hence a sample was not taken. In the analysis of results: the self-esteem gets a statistical mean of 70.8 this shows that the population tends to present average levels of self-esteem, cyber aggression obtains a statistical mean of 27.8 revealing that the students commit low intensity aggressions and victimization obtains a statistical mean of 35.6, showing that victims have been harassed a few times in the past year. In conclusion, cyberbullying influences the self-esteem of those affected, because the greater the victimization gets, the self-esteem tends to be reduced and vice versa, in addition, there is a positive correlation $P < 0,01$ between victimization and aggression, consequently, the aggressed can become aggressors at a certain time.

Keywords: cyberbullying, self-esteem, bullying, victim, aggressor, spectator.

Victor Rodríguez
1715496129




ÍNDICE DE CONTENIDO

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	ii
CERTIFICACIÓN DE LA DIRECTORA	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	iv
AUTORÍA	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
OBJETIVO GENERAL:	xvii
Objetivos Específicos:	xvii
CAPÍTULO I	1
MARCO TEÓRICO	1
1.1. CYBERBULLYING	1
1.1.1. Definición	1
1.1.2. Diferencia entre bullying y cyberbullying	2
1.1.3. Características	3
1.1.4. Clasificación	4
1.1.5. Perfiles de los involucrados en cyberbullying	6
1.1.5.1. Perfil de los agresores	6
1.1.5.2. Perfil de las víctimas:	7
1.1.5.3. Perfil de los espectadores:	8
1.1.6. Consecuencias	9
1.1.7. Impacto psicológico en víctimas de cyberbullying	11

1.1.8. Cyberbullying en el Ecuador	12
1.2. AUTOESTIMA.....	13
1.2.1. Definición	13
1.2.2. Importancia	14
1.2.3. Elementos que conforman la autoestima	15
1.2.4. Niveles.....	16
1.2.4.1. Autoestima Alta	16
1.2.4.2. Autoestima Media	17
1.2.4.3. Autoestima Baja	17
1.2.5. Autoestima en relación al cyberbullying	17
CAPÍTULO II	19
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	19
2.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	19
2.1.1. Investigación Exploratoria	19
2.1.2. Investigación Descriptiva – Correlacional.....	19
2.1.3. Investigación Bibliográfica.....	19
2.1.4. Investigación de Campo.....	20
2.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	20
2.2.1. Método Inductivo.....	20
2.2.2. Método Deductivo	20
2.2.3. Método Estadístico.....	20
2.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	21
2.3.1. Entrevista.....	21
2.3.2. Escalas	21
2.4. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	21
2.4.1. Cuestionario.....	21
2.4.2. Escala sobre autoestima de Rosenberg.....	22

2.4.3. Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de Internet.....	22
2.4.4. Escala de victimización a través del teléfono móvil y a través de internet	23
2.5. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	24
2.6. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	24
CAPÍTULO III	25
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	25
Escala de autoestima de Rosenberg, versión chilena.	27
Escala de victimización a través del teléfono móvil y de internet.	28
Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de internet	30
Entrevista dirigida al rector de la institución	37
Entrevista dirigida a la vicerrectora de la institución	38
Entrevista dirigida al coordinador DECE de la institución	39
Entrevista dirigida a la psicóloga educativa encargada de Bachillerato General Unificado de la institución	41
DISCUSIÓN.....	43
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES.....	50
GLOSARIO.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	54
ANEXOS	59
Anexo 1: Oficio para la aplicación de instrumentos	60
Anexo 2: Oficio para la aplicación de entrevistas	61
Anexo 3: Carta de Consentimiento Informado.....	62
Anexo 4: Escala de autoestima de Rosenberg.....	63
Anexo 5: Escala de agresiones a través del móvil e internet.....	65

Anexo 6: Escala de Victimización a través del teléfono móvil y de internet	68
Anexo 7: Estructura de las entrevistas	73
Entrevista dirigida al rector y vicerrectora de la institución	73
Entrevista dirigida a profesionales del DECE	74
Anexo 8: Fotografías.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Diferencias entre bullying y cyberbullying	2
Tabla 2: Población (estudiantes)	24
Tabla 3: Población (personal U.E.P.)	24
Tabla 4: Estadísticos descriptivos	25
Tabla 5: Correlaciones	26
Tabla 6: Niveles de autoestima	27
Tabla 7: Victimización a través del TELÉFONO MÓVIL	28
Tabla 8: Victimización a través de INTERNET	29
Tabla 9: Prevalencia de cyber agresiones producidas mediante el MÓVIL E INTERNET hacia otros	30
Tabla 10: Influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes	31
Tabla 11: Perfiles del cyberbullying y diferencias por sexo.....	32
Tabla 12: Cyber agresiones recibidas mediante el MÓVIL y tipos de acoso.....	33
Tabla 13: Cyber agresiones recibidas mediante INTERNET y tipos de acoso.....	34
Tabla 14: Presunto agresor mediante el MÓVIL.....	35
Tabla 15: Presunto agresor mediante INTERNET	36

INTRODUCCIÓN

Actualmente existen grandes avances tecnológicos, lo que permite una rápida y fácil comunicación mediante las TIC'S en especial por dispositivos como el teléfono móvil y medios como el internet. Sin embargo, también trae consigo riesgos como el cyberbullying o acoso cibernético que consiste en que ciertas personas pueden hostigar y acosar a otra de manera continua, buscando burlarse, humillarla o perjudicarla sea con comentarios, imágenes o videos. Aftab (2010) considera cyberbullying cuando un niño o adolescente es intimidado, agredido, acosado o denigrado por otro intencional y reiteradamente a través de las tecnologías interactivas, teléfono móvil o internet.

Un estudio realizado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela con 2542 escolares de los 7 países, arroja que 12,1% había sido víctima de una forma de cyberbullying sea por medio del internet o el móvil (Del Río, Bringué, Sádaba, & González, 2010). Este nuevo tipo de acoso se ha ido incrementando en los últimos años sobre todo entre adolescentes, a pesar de esto no ha sido estudiada en profundidad, pues no se comprende los efectos negativos que produce en la autoestima, rendimiento académico y bienestar de los implicados. El impacto del cyberbullying en todos los involucrados, aunque no tiene consecuencias extremas si afecta su calidad de vida, su bienestar, su desarrollo y su salud (Garaigordobil, 2011).

Una investigación realizada en el 2015 a nivel nacional con 5511 estudiantes arroja que han sido víctimas de cyberbullying el 1,7% de la población total y se puede afirmar que existe mayor vulnerabilidad en los siguientes grupos: mujeres, en edades de 15 a 18 años, en las regiones Sierra y Amazonía y en las instituciones privadas/fiscomisionales, además estas agresiones al realizarse por medio de dispositivos electrónicos tienen lugar fuera del horario de clases en un 87,7%, esto hace que su detección y control por parte de un adulto sea mucho más difícil (Ministerio de Educación, 2015).

Las motivaciones para realizar la investigación son: conocer a profundidad el tema, comprender los riesgos que tienen las TIC'S cuando no son utilizadas de manera adecuada, determinar el efecto del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes involucrados, definir los porcentajes de víctimas, agresores y espectadores de cyberbullying y determinar las relaciones entre las variables a estudiar.

La investigación es de carácter innovador y novedoso, pues es un tema que se presenta en la actualidad con consecuencias psicológicas y además no se le brinda la importancia que se merece. Tomando en consideración que el cyberbullying es un fenómeno reciente, existen pocos estudios e investigaciones acerca de los efectos de este en la víctima y el agresor (Garaigordobil, 2011). De esta manera con el presente trabajo se aporta con recopilación de información teórica y estadística que puede ser de utilidad para futuros estudios acerca de esta temática.

El presente trabajo se desarrolló sin inconvenientes gracias a la colaboración de los directivos y estudiantes de la institución educativa. Los beneficiarios de manera directa son estudiantes, docentes, padres de familia de la institución y de manera indirecta la comunidad.

El capítulo I consta del marco teórico, es decir, la información teórica de las dos variables cyberbullying y autoestima.

El capítulo II constituye la metodología de la investigación, los tipos de investigación, los métodos, las técnicas, los instrumentos de la recolección de datos y la población utilizada.

En el capítulo III se encuentra el análisis y discusión de resultados, análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes, análisis de las entrevistas realizadas a los profesionales de la institución y tabulación de resultados.

Luego se encuentra la discusión y las conclusiones y recomendaciones para la comunidad educativa.

Finalmente, el glosario, la bibliografía o fuentes de información utilizadas y los anexos: fotografías, instrumentos aplicados, documentos de verificación de la presente investigación, etc.

La investigación busca responder la siguiente interrogante: **¿Qué efecto produce el cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Pimampiro?**

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Pimampiro.

Objetivos Específicos:

1. Seleccionar la información científica y teórica idónea para poder desarrollar la presente investigación.
2. Investigar los niveles de autoestima, la intensidad de cyber agresiones, intensidad de victimización, el dispositivo más frecuente para agredir y quienes podrían ser los supuestos agresores de cyberbullying.
3. Identificar la relación que existe entre cyberbullying y autoestima de los estudiantes investigados.
4. Establecer conclusiones y recomendaciones para la comunidad educativa.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. CYBERBULLYING

1.1.1. Definición

Una de las primeras definiciones de acoso cibernético es la de Smith (2000) el afirma que este es un hecho de agresividad e intencionalidad por medio de un dispositivo electrónico, realizado de forma reiterada y constante a lo largo de un tiempo, ya sea por una persona o un grupo hacia una víctima a la que le resulta difícil defenderse de su agresor o agresores.

El cyberbullying también puede ser entendido como el uso de las TIC'S (correo electrónico, redes sociales, telefonía móvil, internet), en las que pueden realizarse acciones insultantes, hostiles, difamatorias o humillantes, por parte de un individuo o varios que buscan repetidamente causar daño a otro (Belsey, 2005 citado en Hernández & Solano, 2007).

Otra aportación es la de Aftab (2010) quien considera cyber acoso cuando un niño/a o adolescente es intimidado, agredido, acosado o denigrado por otro, intencionalmente y reiteradamente a través de las tecnologías interactivas, teléfono móvil o internet.

De esta manera se puede recalcar que el cyberbullying se produce mediante el uso de las TIC'S (dispositivos electrónicos, tecnologías interactivas de comunicación, internet), al igual que en el bullying existe una víctima y un agresor, se produce de manera continua e intencional con el fin de dañarla y además el nivel de hostilidad puede ser cada vez más alto al igual que los daños ocasionados.

1.1.2. Diferencia entre bullying y cyberbullying

El aumento de los avances tecnológicos a lo largo de los últimos años y el fácil acceso de los niños, niñas y adolescentes a ellos, ha dado lugar a nuevas modalidades de bullying, como es el acoso cibernético, es así que los involucrados también han ido aumentando, volviéndose este fenómeno algo habitual y en ocasiones visto con normalidad, cabe recalcar que es más complejo determinar a los agresores pues la agresión se produce electrónicamente, en ocasiones anónimamente o utilizando un perfil falso, por lo que la víctima puede sufrir más daño psicológico e impotencia de su situación (Méndez & Mejía, 2010).

A continuación, se presenta un cuadro para poder analizar las diferencias entre bullying y cyberbullying:

Tabla 1: Diferencias entre bullying y cyberbullying

BULLYING	CYBERBULLYING
Se realiza de manera personal y directa.	Se utiliza un medio impersonal para el acoso (tecnología).
El perfil del acosador es conocido por todos y no se esconde.	El acosador puede tener un perfil anónimo difícil de identificar.
Tiene un tiempo bien definido (semanas, meses).	Es atemporal, el acoso puede volver a surgir después de muchos años.
Existe un espacio bien definido para el acoso (la escuela).	No existe un espacio, el victimario puede actuar desde cualquier espacio o lugar.
Puede inhibirse ante la presencia de un adulto o si se es descubierto.	Desinhibición total.
Existen formas específicas y bien definidas para el acoso.	Múltiples formas de acoso que se modifican conjuntamente con las capacidades de la propia tecnología.

Fuente: (Morales, Serrano, & Santos, 2016, págs. 32-33)

El bullying se produce de manera física y el cyberbullying por medios electrónicos, sin embargo, los dos se refieren al acoso y hostilidad entre personas y por ende provocarán consecuencias psicológicas, emocionales y en el caso de bullying tradicional también físicas, cabe recalcar que las secuelas producidas por cyberbullying no deben ser minimizadas por el hecho de que no existe agresión física, pues pueden llegar a tener un impacto en la autoestima, rendimiento académico y relaciones sociales en la víctima (Carozzo, 2013).

1.1.3. Características

Al igual que en el bullying tradicional o físico los criterios que caracterizan a este tipo de violencia son: la intencionalidad, la repetición de la cyber agresión y la desigualdad de poder entre agresor y víctima (Buelga, Cava, & Musitu, 2010).

Por otra parte, Flores (2006, citado en Ministerio de Educación del Ecuador, 2017) propone 7 características específicas del cyberbullying:

- 1. Expansión de información a través de la red de manera incontrolable:** cuando se realiza una cyber agresión en la red, muchas personas conocidas y desconocidas pueden ser espectadoras, contribuir en ese acto agresivo e incluso compartirlo con más personas causando mayor daño en la víctima.
- 2. Falsa sensación de anonimato:** la agresión ya sea realizada por el móvil o por internet no se lleva a cabo de forma presencial, esto permite que el agresor mantenga una sensación de anonimato, creyendo que su identidad no será descubierta y su acto nunca será castigado.
- 3. Mayor número de posibles víctimas:** el agresor al considerar que sus actos no serán castigados o descubiertos puede agredir fácilmente a varias personas sin remordimientos y valiéndose de su anonimato.
- 4. Menor percepción del daño causado:** la agresión es realizada detrás de un dispositivo electrónico, esto hace que no se pueda observar o percibir la reacción de la persona cuando ha sido agredida, esto contribuye a que se minimice las consecuencias y se continúe agrediendo a una persona.

5. **Diversos dispositivos:** actualmente los niños y jóvenes tienen fácil acceso a varios dispositivos electrónicos, estos permiten que el cyber acoso se produzca en diferentes lugares y a cualquier hora, además favorecen la expansión de la información.
6. **Extensión en el tiempo de forma indefinida:** la agresión realizada en internet es difícil de borrar, pues muchas personas pueden verla rápidamente y guardarla en sus dispositivos para compartir con otros usuarios, de esta manera es complicado que la información desaparezca de manera rápida y por completo.
7. **El contacto permanente con la víctima como forma de control:** el agresor puede acosar constantemente a su víctima para que no busque ayuda o intente descubrir quién es su agresor, al producirse mediante un dispositivo electrónico incluso puede existir este acoso o control cuando la víctima está en fuera de clases.

El cyberbullying se caracteriza por producirse mediante las TIC'S como contacto entre víctima y agresor, puede ser mediante diversos dispositivos o vías electrónicas, la agresión puede llegar a innumerables personas o usuarios y esta puede volverse incontrolable, existe un falso anonimato lo que posibilita al agresor realizar agresiones a varias víctimas, además, por el hecho de no ser algo físico por lo general se suele minimizar las consecuencias o daños en la persona agredida.

1.1.4. Clasificación

Una de las primeras clasificaciones de cyberbullying fue propuesta en el 2006 por Nancy Willard, abogada y directora del *Center for Safe and Responsible Internet Use*, esta incluye 6 tipos: 1) hostigamiento, 2) denigración, 3) suplantación de la identidad, 4) violación de la intimidad, 5) exclusión social y 6) cyber persecución (Varela, 2012).

La misma clasificación de Willard proponen Kowalski, Limber, & Agatston (2010) sin embargo estas investigadoras incluyen como un tipo la cyber agresión de *paliza feliz* (*happy slapping*). Esta clasificación se muestra a continuación:

1. **Insultos electrónicos:** es un intercambio breve de insultos y ofensas entre los implicados y tiene lugar a través del móvil o internet.
2. **Hostigamiento:** es el envío reiterado y constante de mensajes al móvil o a un chat de internet de la víctima, este se diferencia de los insultos electrónicos porque el hostigamiento es más a largo plazo y es más personal, pues puede producirse incluyendo varios agresores para un agredido/a.
3. **Denigración:** significa difundir mediante páginas web, redes sociales, mensajes online o mensajes de texto información falsa que perjudica, desacredita y humilla a una persona, por ejemplo: imágenes manipuladas, comentarios mal intencionados, etc.
4. **Suplantación:** el agresor se hace pasar por su víctima utilizando su clave de ingreso, para acceder a sus diferentes cuentas y poder realizar acciones que perjudiquen a la víctima, como: enviar mensajes mal intencionados, agresivos o crueles a otros, con esto además la víctima puede tener conflictos con los que supuestamente agredió.
5. **Desvelamiento y sonsacamiento:** es la violación a la intimidad, incluye difundir información personal y privada de la víctima a terceros, la víctima comento de manera voluntaria pero privada esta información o la estuvieron indagando hasta que lo exprese, para luego compartirla con otros.
6. **Exclusión:** no permitir que una persona esté incluida en un grupo o conversación de una red social.
7. **Cyber persecución:** envío de mensajes, publicaciones o llamadas amenazantes e insultantes buscando un objetivo, es decir buscando que la víctima realice una actividad específica.
8. **Paliza feliz (happy slapping):** realizar una agresión física a un individuo y grabarlo con el teléfono móvil, para luego compartirla en internet logrando que muchas personas lo vean.

Como se puede denotar a través del tiempo los tipos de agresiones electrónicas iban aumentando y de la misma manera se las iban delimitando, en la actualidad la mayoría de estas son conocidas por su traducción en inglés. Es importante recalcar que el cyber acoso no es la única forma de violencia virtual, existen otras que se realizan también a través de las TIC'S (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

Los tipos de cyberbullying antes mencionados incluyen varias agresiones que puede surgir mediante vías electrónicas, cabe recordar que para todos estos es necesario un agresor, una víctima y los espectadores, además pueden presentarse uno o varios tipos de acoso electrónico en un mismo caso. Esto tomando en consideración que las formas que adopta el cyberbullying son diversas y se ven limitadas solo por la destreza tecnológica del agresor y su imaginación para dañar a una persona (Garaigordobil, 2011).

1.1.5. Perfiles de los involucrados en cyberbullying

Para que este fenómeno se desarrolle existen agresores, víctimas, víctimas/agresores y espectadores, y los implicados pueden elegir uno o más de estos perfiles, dependiendo de su motivación o situación (García Fernández, 2013).

1.1.5.1. Perfil de los agresores

Corresponde a los individuos que mantienen conductas agresivas a través del tiempo, por lo general son conductas aprendidas de un contexto violento. Los autores Leva & Fraire (2005) consideran que la característica primordial de los agresores tanto de cyberbullying como de bullying, es que conocen como utilizar el poder respecto a otros iguales para realizar sus actos. Tomando en consideración las características propuestas por Kowalski, Limber, & Agatston (2010), se describen a continuación:

- Presentan personalidad dominante y les atrae afirmarse en base a su fuerza.
- Son personas impulsivas, que cambian de ánimo rápidamente y pueden frustrarse con facilidad.
- Mantienen una actitud más positiva ante la violencia que sus iguales.
- Presentan problemas para acatar normas, reglas y medidas correctivas.
- Se muestran de carácter fuerte, con escasa empatía y compasión por las víctimas.
- Al relacionarse con adultos lo realizan de manera agresiva o se muestran a la defensiva.
- Buscan rápidamente evadir verbalmente las situaciones de las que se los acusa.
- Se ven envueltos en agresiones proactivas, es decir intencionadas y premeditadas con un fin, y también en agresiones reactivas, es decir en defensa ante el hecho de ser provocados.

1.1.5.2. Perfil de las víctimas:

Tienen mayor probabilidad de estar en este perfil los individuos con pocas habilidades de resolución de conflictos, escasas habilidades sociales para adherirse a un grupo y con ciertas cualidades personales como: la apariencia, una discapacidad, el género, la etnia, nivel económico, entre otras, además, tomando en consideración que el contexto social no les brinda su apoyo (Leva & Fraire, 2005). A continuación, se detallan las características según Kowalski *et al.* (2010) de los involucrados como víctimas:

- Por lo general son tímidos, introvertidos, reservados y sensibles, por lo que los agresores pueden hacerlos llorar con facilidad.
- Pueden presentar inseguridad, poca confianza en sí mismos y baja autoestima.
- Tienen pocos amigos o se encuentran aislados del grupo.
- Se muestran con miedo de que les agredan en cualquier momento.

- Pueden dar indicios de tener ansiedad o depresión.
- Suelen ser físicamente más débiles que sus agresores, sobre todo en hombres.
- Les resulta más fácil relacionarse con adultos (padres de familia, maestros, etc.) que con sus compañeros o personas de su misma edad.

De acuerdo a Sullivan, Cleary, & Sullivan (2005) existe un tipo de víctima denominado acosador víctima el cual puede ser agresor en algunas ocasiones con jóvenes más pequeños o débiles que él y en otras puede ser víctima de sus semejantes o compañeros de mayor edad, además ellos aseguran que los chicos que se colocan en este perfil son los más difíciles de tratar o ayudar, pues muestran comportamientos muy agresivos e intimidantes como agresor, pero, de igual manera se muestran vulnerables y frágiles como víctima.

1.1.5.3. Perfil de los espectadores:

En el cyberbullying existe una gran cantidad de espectadores por la rapidez con la que se difunde la información, los espectadores son aquellos chicos/chicas que son conscientes de la situación de agresión y se pueden colocar en tres perspectivas diferentes: en ocasiones realizan o incitan a más agresiones electrónicas, otros pueden ayudar y consolar a la víctima, y otros optan por mantenerse al margen de una situación de violencia para evitar problemas (Salmivalli & Voeten, 2004).

El espectador al mostrarse pasivo puede representar para el agresor una aprobación de la agresión, sin embargo, para la víctima puede ser un factor que agrava la situación de violencia vivida, además se considera que en algún momento el espectador puede tener un rol activo en una agresión (Bartrina, 2012).

1.1.6. Consecuencias

El cyberbullying es un tipo de violencia electrónica, por ende trae consigo consecuencias psicológicas, académicas, físicas y comportamentales negativas en todos los implicados, sobre todo en las víctimas, pues los agresores y espectadores permitirán o realizarán agresiones electrónicas y la víctima será la receptora, de esta manera cada uno de los involucrados presentará diferentes síntomas en el comportamiento y desenvolvimiento social y se verá afectado con distintos niveles de sufrimiento (Garaigordobil, 2011).

En ocasiones no se considera como consecuencias graves a las provocadas por el cyberbullying, pues no existe un daño físico y aún más ciertas veces no se conoce a la víctima o los afectados, pues solo se es espectador de la agresión. Sin embargo, como expresa Garaigordobil (2011) el impacto del cyberbullying en todos los involucrados, aunque no tiene consecuencias extremas si afecta su calidad de vida, su bienestar, su desarrollo y su salud.

Las víctimas de cyberbullying sufren el mismo o mayor daño psicológico que las víctimas de bullying, pues la agresión realizada se puede propagar rápidamente entre los usuarios de manera incontrolada y puede llegar a ser mundial, además en ocasiones es difícil eliminarla de la red, pues se desconoce la fuente (es decir, el agresor) y el material de agresión puede quedar disponible para cualquier usuario, esto hace que la víctima este en constante victimización, tensión y vulnerabilidad (Garaigordobil, 2011; Hernández & Solano, 2007).

El autor Petit (2010) detalla las consecuencias tanto en víctimas como en victimarios y se presentan a continuación:

- **En las víctimas:** baja autoestima, ansiedad, depresión, fobia, estrés, bajo rendimiento académico, desajuste psicosocial, dificultades en las relaciones sociales y en situaciones extremas intentos de autolesión o suicidio.

- **En los victimarios:** escasa empatía y compasión, dificultad para acatar reglas, conductas antisociales, vandalismo y son propensos al consumo de drogas.

Tanto en víctimas como en victimarios existen consecuencias que afectan su desarrollo académico, psicosocial y emocional, en las víctimas en el caso más grave pueden llegar al suicidio y en los victimarios al vandalismo o conductas antisociales, es decir, los implicados en este tipo de agresión se verán afectados negativamente y quizá estas consecuencias los acompañen y se agraven durante su vida adulta.

El autor Garaigordobil (2011) después de realizar varios estudios expone los efectos significativos a nivel emocional, psicosocial y académico:

- **Las cyber víctimas:** presentan indicios de ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, estrés, irritabilidad, miedo o nerviosismo, baja autoestima, escasa confianza en sí mismos, sienten ira, frustración y vulnerabilidad, además pueden presentar somatizaciones, trastornos de sueño y problemas para concentrarse, lo que provoca un bajo rendimiento académico.
- **Los cyber agresores:** son propensos a tener una desconexión moral, tienen escasa empatía y compasión, presentan dificultades para acatar normas, pues mantienen un comportamiento agresivo constantemente, en el futuro pueden llegar a tener conductas delictivas y pueden verse inmersos en el consumo de drogas, en una dependencia de las tecnologías y en ausentismo escolar.

Garaigordobil (2011) coincide en varios aspectos con Petit (2010), sin embargo, Garaigordobil a diferencia de Petit considera que la víctima puede tener somatizaciones, trastornos de sueño y desconcentración a raíz de la agresión, de igual manera por la frustración e indefensión puede tener sentimientos de ira; los agresores por el contrario pueden tener problemas de comportamiento, agresividad, consumo de drogas, dificultades escolares e incluso un uso excesivo de las tecnologías.

1.1.7. Impacto psicológico en víctimas de cyberbullying

El autor Carozzo (2013) indica cinco consecuencias del impacto del cyberbullying en la víctima:

- **Sentimiento de impotencia:** producto del anonimato o desconocimiento de su agresor y además por el hecho de que muchas personas, padres de familia o docentes minimizan el problema y no ayudan a la víctima.
- **Sentimiento de vulnerabilidad y desprotección total:** considerando que este tipo de acoso puede realizarse en cualquier momento y lugar, invadiendo la privacidad e incluso en el hogar donde existe una supuesta seguridad para la víctima.
- **Sentimiento de vergüenza:** considerando que la agresión se realiza de manera pública, puede ser compartida con varios usuarios y es difundida de manera inmediata
- **Sentimiento de inseguridad:** tomando en cuenta que el agresor puede agredir a la víctima en diferentes redes sociales, por medio de diversos dispositivos y en diferentes tiempos o lugares.
- **Temor:** de no saber en qué momento o mediante que dispositivo electrónico lo van a agredir en el futuro.

La víctima a raíz de la agresión, la propagación entre usuarios de la información lesiva, el anonimato del agresor y la falta de leyes o normas que velen por sus derechos y protección, tendrá sentimientos de impotencia, frustración, vulnerabilidad, vergüenza, inseguridad y miedo pues no sabe cuándo, mediante qué red social o dispositivo le realizarán otra agresión y quienes son los partícipes de la misma.

Este fenómeno ha ido aumentando el número de víctimas y agresores a lo largo de los años, por lo que es imprescindible informar acerca del mismo y enseñar a los niños, niñas y adolescentes a utilizar adecuadamente las TIC'S con mecanismos de seguridad, privacidad, responsabilidad, precaución y siempre respetándose a sí mismos y a los demás, de esta manera no se vulnera ningún derecho, además de proponer la posibilidad de denunciar y sancionar actos realizados mediante vías electrónicas, pues no es más que una expresión de violencia que dará como resultado impactos psicosociales, emocionales, físicos y académicos en las víctimas, agresores y espectadores (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

1.1.8. Cyberbullying en el Ecuador

Una investigación realizada en el 2015 a nivel nacional con 5511 estudiantes arroja que han sido víctimas de cyber acoso el 1,7% de la población total y se puede afirmar que existe mayor vulnerabilidad en los siguientes grupos: mujeres, en edades de 15 a 18 años, en las regiones Sierra y Amazonía y en las instituciones privadas/fiscomisionales, además estas agresiones al realizarse por medio de dispositivos electrónicos tienen lugar fuera del horario de clases en un 87,7%, esto hace que su detección y control por parte de un adulto sea mucho más difícil (Ministerio de Educación, 2015).

Ecuador desde el 2013 cuenta con el Proyecto de Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio de Ecuador (Bullying) para tratar el acoso escolar y por ende las conductas relacionadas con el cyberbullying, cabe recalcar que este proyecto está enmarcado en la LOEI y su respectivo reglamento. En este documento se define al cyberbullying como un mecanismo de: hostigamiento, acoso, burla e intimidación a los estudiantes de instituciones educativas a través de medios electrónicos de interacción (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2013). Esta definición concuerda con las que proponen los autores citados anteriormente como (Smith, 2000; Hernández & Solano, 2007; Aftab, 2010 y Kowalski, Limber, & Agatston, 2010).

En este proyecto de ley consta además el: **Art 15:** El estudiante de los centros de educación que utilice medios electrónicos y telemáticos, dispositivos de comunicación tecnológica, para burlarse, acosar, hostigar, intimidar o amenazar, será sancionado con una falta muy grave de las dispuestas en el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2013, pág. 15).

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su respectivo reglamento el cyberbullying está tomado en cuenta dentro del acoso escolar con las respectivas sanciones y medidas en este tipo de violencia, en los textos propuestos por parte del Ministerio de Educación de igual manera está enmarcado como acoso escolar y como violencia entre pares.

1.2. AUTOESTIMA

1.2.1. Definición

Las definiciones de autoestima a lo largo de los años se han ido actualizando como se cita a continuación, sin embargo, una de las primeras en apreciarse es la del autor Carl Rogers (1967 citado en Acosta & Hernández, 2004) quien considera a la autoestima como un conjunto de datos de identidad, percepciones organizadas, descriptivas y cambiantes referentes a sí mismo.

La autoestima definida por Branden (1990) es el sentido de valía personal y de merecimiento de felicidad de un individuo, y está compuesta de tres componentes que son: la autoconfianza es decir, la capacidad de enfrentarnos constantemente a retos de la vida para alcanzar nuestras metas; la autoeficacia, que significa confiar en nuestros pensamientos, adquirir aprendizajes, saber elegir entre varias opciones y tomar decisiones que sean adecuadas y el auto respeto que significa confiar en que las metas, éxitos, satisfacciones personales y valores alcanzados son los mejores y acordes para cada uno de nosotros.

La autoestima es la capacidad interna y personal de relacionarse con uno mismo, esto determina que se perciba el mundo de manera positiva o negativa según el estado o vivencias en las que se encuentre una persona (Montoya & Sol, 2001). Por otra parte, un concepto más reciente indica que la autoestima es un sentimiento calificativo de nuestro ser, de lo que somos, de nuestros rasgos corporales, mentales y espirituales que conforman nuestra personalidad (Acosta & Hernández, 2004).

Tomando en consideración las definiciones antes citadas, se puede decir entonces que la autoestima es: la actitud o capacidad interna que tiene cada ser humano de relacionarse consigo mismo, esta puede ser positiva o negativa de acuerdo a influencias sociales, influencias culturales, vivencias o estado de ánimo en el que se encuentre; además, se puede decir que tiene componentes como son: la autoconfianza, la autoeficacia y el auto respeto que le permiten aceptarse y valorarse a sí mismo, adquirir un sentido de valía, sentirse merecedor de felicidad, tomar decisiones adecuadas y satisfacción personal a medida que adquiere éxitos.

Cuando una persona tiene buena autoestima se acepta tal y como es, con su cuerpo, capacidades, habilidades, sexo, siente que es digno de felicidad, amor y logros, se siente aceptado y cómodo con sus semejantes y además considera que las necesidades que tenga se verán solucionadas y cubiertas. Considerando además que la autoestima de un individuo puede aumentar o disminuir como consecuencia de sucesos familiares, escolares y sociales, además dependiendo de la susceptibilidad del sujeto (Acosta & Hernández, 2004).

1.2.2. Importancia

La autoestima tiene una importancia trascendental en la vida de cada persona, pues de los sentimientos e ideas generadas acerca de nosotros mismos desarrollaremos las actividades a lo largo de nuestros años de vida, pues si nos aceptamos, apreciamos, somos realistas respecto a lo que somos y podemos hacer, nos estamos valorando y respetando, de la misma manera realizaremos nuestras labores y esperaremos resultados positivos o negativos de acuerdo a como este nuestra autoestima (Feldeman, 2001 citado en Arias & Cartuche, 2013).

Del nivel de autoestima que posee cada persona dependerá el desenvolvimiento académico, social, emocional y psicológico de la misma. Pues los niveles elevados de autoestima de un individuo están relacionado con el correcto ajuste personal y la auto aceptación como afirman (González & Tourón, 1994).

1.2.3. Elementos que conforman la autoestima

El autor De Mézerville (2004) propone un modelo del proceso de la autoestima, en el cual existen 6 componentes, según este proceso se considera a la autoestima desde dos dimensiones que se complementan: una actitudinal con 3 componentes (la autoimagen, la autovaloración y la autoconfianza) y una conductual observable conformada por otros 3 componentes (el autocontrol, la autoafirmación y la autorrealización).

- **La autoimagen:** se refiere a la capacidad de verse a sí mismo como es realmente, con cualidades y defectos. Los individuos que tienen autoestima alta son conscientes de sus errores o debilidades, pues la autoestima no está relacionada con la perfección.
- **La autovaloración:** consiste en que la persona se sienta importante para sí misma y también para sus semejantes. Está relacionada con la auto aceptación y el auto respeto, pues significa que la imagen que la persona tiene de sí mismo es percibida con agrado.
- **La autoconfianza:** significa que la persona sea espontanea, confié en sus capacidades y habilidades para realizar adecuadamente diferentes actividades y se sienta segura y cómoda al hacerlas.
- **El autocontrol:** consiste en ejercer un dominio personal, cuidándose, ordenándose y organizándose adecuadamente a si mismo de manera que fomente el bienestar propio y el de los demás en todos los contextos.
- **La autoafirmación:** es la libertad de ser uno mismo, expresando sus pensamientos, deseos o habilidades, y poder tomar las decisiones adecuadas para conducirse con autonomía y madurez.

- **La autorrealización:** se refiere al desarrollo y manifestación adecuada de las capacidades, de modo que busca desarrollarse para sí misma y también para los demás, además involucra la búsqueda del cumplimiento de las metas de su proyecto de vida existencial.

Los componentes actitudinales y conductuales antes mencionados forman parte del proceso de la autoestima, es decir, que cada uno de ellos es un factor determinante para lograr una buena autoestima, además cada uno de ellos engloba otros factores como: el autocuidado, asertividad, autodirección, entre otras, de esta manera es un proceso realmente complejo y si se desea tener una buena autoestima y superación personal se debe cumplir con todos los componentes antes mencionados e ir trabajando en las falencias que estén presentes.

1.2.4. Niveles

Coopersmith (1976) propone tres niveles de autoestima: alta, media y baja, estos niveles en cada individuo dependerán de las experiencias que ha tenido o está vivenciando, de esta manera la autoestima puede estar consolidada o ser fluctuante ante diferentes situaciones. A continuación, características de cada nivel:

1.2.4.1. Autoestima Alta

Las personas que presentan este nivel de autoestima por lo general son personas expresivas, creativas, asertivas, con buen rendimiento académico, con confianza en sí mismas y que esperan siempre el éxito, consideran sus actividades y su trabajo de buena calidad y tienen actitudes positivas pero realistas respecto al futuro.

1.2.4.2. Autoestima Media

Aquellas personas que tienen autoestima media son expresivas, con habilidades sociales, dependientes de la aceptación social y de las críticas de otros, de igual manera tienen un alto número de características positivas, aunque en este nivel son más moderadas en sus expectativas y competencias que aquellas personas que tienen autoestima alta.

1.2.4.3. Autoestima Baja

Quienes presentan este nivel de autoestima se muestran deprimidos, desalentados, aislados, con pocas habilidades sociales, se consideran poco atractivos, se sienten débiles para superar sus dificultades, tienen miedo de provocar enojo en otra razón por la que se mantienen al margen y poseen escasas habilidades para resolver problemas, tolerar situaciones y controlar ansiedades.

El nivel de autoestima que tenga una persona puede ser un determinante para su desarrollo social, psicológico, emocional, académico, etc., pues de este dependerá su óptimo, normal o deficiente desenvolvimiento en estos ámbitos. Cabe recalcar que cada persona debe tener amor propio y aceptación de sí mismo para desarrollar sus diferentes actividades de lo contrario se le dificultará o incluso evitará hacerlas.

1.2.5. Autoestima en relación al cyberbullying

Como anteriormente se mencionó el cyberbullying puede traer consigo consecuencias negativas que afectan la autoestima y el bienestar de todos los implicados. Sin embargo, la consecuencia más extrema e impactante del bullying y del cyberbullying es el suicidio o la muerte de la víctima y esto fue lo que motivó a realizar la primera investigación de acoso escolar en 1973 en Noruega por Olweus (Garaigordobil, 2011).

Dependiendo de las experiencias o situaciones específicas que atravesase un individuo se verá afectada su autoestima y su desenvolvimiento social, de la misma manera si en este caso uno o varios adolescentes se ven involucrados en cyberbullying podrían tener desestabilidad en su autoestima y su desarrollo social (Rodríguez Naranjo & Caño González, 2012).

Los adolescentes que se ven implicados en cyberbullying, sobre todo en las víctimas se ve afectada su autoestima, por consiguiente, no saben cómo enfrentar esta problemática y buscar ayuda para salir de la misma, además por ende se ve afectado su rendimiento académico, su desarrollo social y familiar. Pues la autoestima es un factor que determina el ajuste psicológico y social, por esta razón bajos niveles de autoestima se asocian con síntomas psicopatológicos (Garaigordobil, Pérez, & Mozaz, 2008).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. Investigación Exploratoria

Tomando en consideración que la presente investigación busca conocer el nivel de autoestima que poseen los estudiantes involucrados en cyberbullying y además permite indagar acerca de la perspectiva que tienen las autoridades y profesionales del DECE acerca del cyberbullying. También contribuyó a la búsqueda y estructuración del problema de investigación, obteniendo información de documentos, libros e internet.

2.1.2. Investigación Descriptiva – Correlacional

Con la investigación descriptiva se logró especificar y describir los aspectos más importantes referentes a la temática de investigación. Mediante la investigación correlacional se logró determinar las relaciones estadísticas existentes entre cyberbullying, cyber agresiones y victimización, a su vez esta permite realizar el análisis de datos, la discusión y las conclusiones y recomendaciones

2.1.3. Investigación Bibliográfica

Esta permitió realizar una amplia búsqueda de información escrita y digital sobre la temática estudiada, obteniendo así datos bibliográficos necesarios para poder desarrollar el marco teórico y sustentar la discusión. Toda la información recabada fue útil para conocer y comprender el tema de investigación, y, tomando en cuenta las diferentes perspectivas de otros autores permitió tener un enfoque más profundo y claro acerca de este.

2.1.4. Investigación de Campo

Este tipo de investigación se la utilizó al aplicar las escalas a los estudiantes y al realizar las entrevistas a autoridades en el lugar de los hechos, es decir, en la institución educativa, con esto se adquirió la información necesaria para poder obtener los resultados de la pregunta de investigación. Es importante recalcar que se realizó las prácticas pre profesionales en la institución en el periodo 2017 – 2018, esto permitió conocer y observar al objeto de estudio, y favoreció para analizar y comprender la problemática propuesta.

2.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1. Método Inductivo

Este método va de lo particular a lo general, se lo utilizó para conocer en la muestra propuesta las relaciones que existen entre los niveles de autoestima y la intensidad del cyberbullying para luego formular hipótesis que llevan a estructurar conclusiones, además de esta manera poder comparar los resultados con otras investigaciones realizadas tanto a nivel nacional como internacional.

2.2.2. Método Deductivo

Parte de lo general a lo específico, mediante este método se logró conocer de manera general las consecuencias que provoca el cyberbullying en los adolescentes, para luego centrarse en analizar el efecto que tiene el cyber acoso en la autoestima de los estudiantes, niveles de agresión y victimización, logrando así el objetivo de la investigación.

2.2.3. Método Estadístico

Se lo utilizó con el propósito de recopilar, tabular, analizar, graficar e interpretar los datos obtenidos de las escalas aplicadas a los y las estudiantes, facilitando la comprensión de los resultados.

2.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1. Entrevista

Con esta técnica se logró obtener información de forma oral y personalizada, se realizó a 4 personas de la institución (2 autoridades y 2 agentes del DECE), mediante preguntas previamente establecidas acerca del tema de investigación, esto para conocer su perspectiva y opinión acerca del tema.

2.3.2. Escalas

Son instrumentos para medir una variable determinada, estas se caracterizan por que los sujetos a los que se las aplica escogen su respuesta sobre categorías ordenadas. No existen respuestas correctas o incorrectas y el puntaje total es el resultado de las respuestas asignadas a las categorías de la escala. En la investigación se utilizaron 3 escalas aplicadas a los estudiantes.

2.4. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1. Cuestionario

Es un conjunto de preguntas para recolectar información respecto a un tema, en la investigación se lo utilizó al estructurar las 10 preguntas abiertas para la entrevista, 5 preguntas para las autoridades y 5 para los integrantes del DECE. Estas preguntas permitieron obtener las opiniones personales acerca de cyberbullying de todos los entrevistados.

2.4.2. Escala sobre autoestima de Rosenberg

Esta escala para determinar el nivel de autoestima ha sido traducida y validada en distintos países e idiomas: francés, alemán, japonés, portugués, español. Para la presente investigación se utilizó la versión chilena de Rojas Barahona, Zegers P., & Förster M., está compuesta de 10 ítems divididos equitativamente en positivos y negativos, puntuados en una escala tipo Likert de 4 puntos (1-4) que indican el grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones que se presentan, lo que permite obtener una puntuación mínima de 10 y máxima de 40, el tiempo de administración es 5 minutos (Rojas Barahona, Zegers P., & Förster M., 2009).

Presenta una confiabilidad $\alpha = 0,754$ de la escala completa y una validez que se determinó con un análisis de correlación de Pearson entre los puntajes de la EAR y el LSI-A, esta correlación entre autoestima y satisfacción vital indica que hubo una relación lineal y directa entre ambos constructos ($r = 0,455$; $p < 0,001$) (Rojas Barahona, Zegers P., & Förster M., 2009).

2.4.3. Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de Internet

Elaborada por Buelga y Pons en el 2012 esta escala busca determinar el número de cyber agresiones realizadas durante el último año a través del teléfono móvil e internet, se la puede aplicar a partir de los 10 años, contiene 10 ítems, con respuestas de una escala tipo Likert con cinco niveles de respuesta (1=nunca; 2=pocas veces; 3=algunas veces; 4=bastantes veces; 5=muchas veces) que aporta un índice general de cyberbullying como agresor, y requiere un tiempo de aplicación aproximado de 5 a 8 minutos. (Polo del Río, Mendo Lázaro, León del Barco, & Castaño, 2017).

Presenta una confiabilidad $\alpha = 0.88$ de adecuada consistencia interna y una validez que indica que la escala de agresiones a través del teléfono móvil y de internet correlaciona positivamente con la implicación en conductas delictivas y violentas dentro y fuera de la escuela y con conflicto familiar (Buelga & Pons, 2012; Buelga, Ortega, Torralba & Micó, 2013).

2.4.4. Escala de victimización a través del teléfono móvil y a través de internet

Elaborada por Buelga, Cava y Musitu en el 2012, mide el acoso experimentado a través del teléfono móvil y de internet durante el último año, está formada por 18 ítems con un rango de respuesta de 1 a 4 (nunca, pocas veces, muchas veces y siempre), se la aplica a partir de los 11 años, la victimización a través del teléfono móvil se mide con ocho ítems, la victimización a través del Internet se evalúa con los mismos 8 ítems anteriores e incluye 2 ítems más relacionados con la suplantación de la identidad, este escala requiere un tiempo aproximado de 6 a 8 minutos (Buelga, Cava, & Musitu, 2012).

La escala posee una confiabilidad $\alpha = 0,92$ en la muestra de España y de 0,90 en la muestra de México y una validez que se determinó realizando una correlación con las siguientes escalas: Escala de Sintomatología Depresiva (CESD), Escala de Estrés Percibido, Escala de Soledad (UCLA), Escala de Satisfacción con la Vida y la Escala de Victimización entre Iguales, esto arroja como resultado que todas las correlaciones fueron estadísticamente significativas con un nivel de $P < 0,01$ (Buelga, Cava, & Musitu, 2012).

A esta escala se le agrego dos preguntas: una para conocer la intensidad de la agresión durante el último año, esta se avaluó con 5 opciones de respuesta que incluyen: nunca, 2 o 3 veces, 1 o 2 veces al mes, 1 o 2 veces a la semana y todos o casi todos los días, la segunda y tercera respuesta permiten evaluar el acoso moderado, es decir menos de una agresión por semana, y las dos últimas el acoso severo, es decir más de una agresión por semana (Smith, Mahdavi, Carvalho & Tippett, 2006 citados en Buelga & Pons, 2012). Por otra parte, se realizó una pregunta para indagar acerca de quien considera la víctima es el agresor o agresores.

2.5. POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se realizó en la Unidad Educativa Pimampiro que es una institución pública, con los estudiantes de 4 paralelos de 1ro de B.G.U. de la sección matutina, autoridades y agentes del DECE. En total son 140 estudiantes, 9 no asistieron el día de la aplicación de las escalas (5 hombres y 4 mujeres), quedando 127 estudiantes y 4 integrantes del personal de la institución, es decir, una población de 131 personas.

Tabla 2: Población (estudiantes)

Cursos	Hombres	Mujeres	Nro. de estudiantes
1 BGU "A"	18	16	36
1 BGU "B"	10	19	28
1 BGU "C"	14	14	29
1 BGU "D"	18	18	34
TOTAL	60	67	127

Fuente: archivos DECE de la institución

Tabla 3: Población (personal U.E.P.)

Personal de la U.E.P	
CARGO	Número
Rector	1
Vicerrectora	1
Coordinador DECE	1
Analista DECE	1
TOTAL	4

Fuente: archivos DECE de la institución

2.6. MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

Debido a que la población elegida no excede el rango de muestra, se realizó la investigación con la población total.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente trabajo se realizó en una institución pública, la Unidad Educativa Pimampiro, con una población de 131 personas, se aplicó los instrumentos de investigación a 127 estudiantes de 1ro de Bachillerato General Unificado de la sección matutina, en un rango de edad de 14 a 18 años y se realizó entrevistas a 4 autoridades del establecimiento.

Tabla 4: Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Autoestima	127	37,5	90,0	70,807	12,0180
Agresión	127	20	68	27,76	8,225
Victimización	127	25,0000000 00000000	66,666666 666666670	35,5533683 28958870	8,61740226 9144348
N válido (por lista)	127				

Respecto a la autoestima de los investigados se obtiene una media de 70,8 que indica que la población tiende a presentar niveles medios de autoestima. La cyber agresión obtiene una media de 27,8 lo que revela que los estudiantes realizan agresiones de baja intensidad y la victimización arroja una media de 35,6 que expresa que las víctimas de cyberbullying han sido acosadas pocas veces (menos de una por semana) en el último año. Estos resultados pueden deberse a que todos los estudiantes están implicados en este tipo de agresión, y, la victimización y el cyber acoso moderado son frecuentes en la adolescencia media, etapa en la que se encuentra la mayoría de la población (Garaigordobil, 2011; Avilés, 2009).

Tabla 5: Correlaciones

		Autoestima	Agresión	Victimización
Autoestima	Correlación de Pearson	1	-,028	-,583**
	Sig. (bilateral)		,757	,000
	N	127	127	127
Agresión	Correlación de Pearson	-,028	1	,253**
	Sig. (bilateral)	,757		,004
	N	127	127	127
Victimización	Correlación de Pearson	-,583**	,253**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,004	
	N	127	127	127
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).				

Se puede observar que, al correlacionar las variables, autoestima se relaciona perfectamente con victimización siendo un valor $r = -0,5$ esto quiere decir que a mayor autoestima menor es la victimización que existe en los estudiantes o viceversa, el p valor es menor a 0,01 lo que quiere decir que la correlación es estadísticamente significativa, se puede concluir entonces que a mayor autoestima el nivel de victimización es menor en los estudiantes y viceversa. También se puede encontrar que la relación entre agresividad y victimización es de carácter positiva, es decir quienes han sido victimizados pueden asumir el rol de agresores en un determinado momento, siendo una correlación positiva de 0,25, lo que indica que a mayor victimización mayor también será el nivel de agresión en la población, esta es estadísticamente significativa con un p valor menor a 0,01.

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG, VERSIÓN CHILENA.

Tabla 6: Niveles de autoestima

AUTOESTIMA	TOTAL	Hombres	%	Mujeres	%
<i>Autoestima Alta</i>	43,31%	30	50%	25	37,31%
<i>Autoestima Media</i>	29,92%	16	26,67%	22	32,84%
<i>Autoestima Baja</i>	26,77%	14	23,33%	20	29,85%
TOTAL	100%	60	100%	67	100%

Cerca de la mitad de la población presenta autoestima alta, sin embargo, sumando los porcentajes de autoestima media y baja se obtiene que más de la mitad de los investigados tendría dificultades para valorarse y aceptarse tal como es. Es importante destacar que los hombres presentan en mayor número niveles de alta autoestima a diferencia de las mujeres.

Los niveles elevados de estima personal se relacionan con la auto aceptación y un adecuado ajuste psicológico, social, a diferencia de los niveles bajos que son asociados con síntomas psicopatológicos (González & Tourón, 1994; Garaigordobil, Pérez, & Mozaz, 2008).

ESCALA DE VICTIMIZACIÓN A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL Y DE INTERNET.

Tabla 7: *Victimización a través del TELÉFONO MÓVIL*

VICTIMIZACIÓN	En el último año	
	Nunca	1 o más veces
Hostigamiento	63,38 %	36,62%
Persecución	87,01 %	12,99%
Denigración	45,67 %	54,33%
Violación a la intimidad	77,16 %	22,84%
Exclusión social	29,13 %	70,87%

Las víctimas de cyberbullying a través del teléfono móvil han experimentado 5 formas de acoso por parte de sus agresores, siendo la exclusión social (evitar que participe en una llamada o impedir que conozca quien la realiza) y la denigración (comentarios ofensivos, falsos o hirientes) lo que la mayoría de los afectados ha experimentado por 1 o más ocasiones en el último año. Es importante destacar que un pequeño grupo de víctimas ha experimentado persecución, es decir recibir amenazas o comentarios intimidatorios. Una persona se convierte en víctima de cyberbullying cuando es atormentada, intimidada, denigrada o amenazada por otro u otros adolescentes mediante el teléfono móvil o internet (Aftab, 2010).

Tabla 8: *Victimización a través de INTERNET*

En el último año

VICTIMIZACIÓN	Nunca	1 o más veces
<i>Hostigamiento</i>	78,35 %	21,65%
<i>Persecución</i>	90,94 %	9,05%
<i>Denigración</i>	55,12 %	44,88%
<i>Violación a la intimidad</i>	73,75 %	26,25%
<i>Exclusión social</i>	64,56 %	35,43%
<i>Suplantación de la identidad</i>	64,57 %	35,43%

Las víctimas de cyberbullying a través del internet han experimentado 6 formas de acoso por parte de sus agresores, siendo la denigración (comentarios ofensivos, falsos o hirientes), la exclusión social (aislar o evitar que participe en grupos de redes sociales) y la suplantación de identidad (el agresor se hace pasar por la víctima para realizar acciones negativas en la red) lo que la mayoría de los afectados ha experimentado por 1 o más ocasiones en el último año. Cabe recalcar que un pequeño grupo de víctimas ha experimentado persecución, es decir recibir amenazas o comentarios intimidatorios a través del internet.

Los datos obtenidos pueden deberse a que los comportamientos de cyberbullying más comunes son ofender y excluir de manera intencionada a un compañero de un grupo online (Buelga & Pons, 2012).

ESCALA DE AGRESIONES A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL Y DE INTERNET

Tabla 9: Prevalencia de cyber agresiones producidas mediante el **MÓVIL E INTERNET** hacia otros

En el último año

CYBER AGRESIONES	0 veces	1 - 5 veces	6 - 10 veces	Más de 10 veces	Total: 1 o más veces
<i>Hostigamiento</i>	62,99 %	34,65 %	1,18 %	1,18 %	37,01%
<i>Persecución</i>	78,74 %	20,87 %	0,39 %	0 %	21,26%
<i>Denigración</i>	46,46 %	52,75 %	0 %	0,79 %	53,54%
<i>Violación a la intimidad</i>	77,43 %	20,73 %	0,52 %	1,31 %	22,56%
<i>Exclusión social</i>	45,67 %	49,61 %	2,36 %	2,36 %	54,33%
<i>Suplantación de la identidad</i>	86,61 %	11,02 %	0,79 %	1,57 %	13,38%

En cuanto a cyber agresiones perpetradas por los investigados en el último año, mediante el móvil e internet, se midieron 6 comportamientos, sumando los porcentajes de veces que han realizado cyber agresiones se obtiene que la forma con la que frecuentemente agreden es realizando exclusión social y denigración a sus semejantes. Además, los victimarios en su mayoría realizan sus ataques con una frecuencia de 1 a 5 veces a lo largo del último año. Es importante destacar que las formas de cyberbullying son variadas y se encuentran limitadas únicamente por la destreza tecnológica y la imaginación de los agresores (Garaigordobil, 2011).

Tabla 10: Influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes

PERFILES DE CYBERBULLYING				
Autoestima	Víctima	Agresor	Víctima/Agresor	Espectador
<i>Autoestima alta</i>	3,93 %	4,72 %	34,64 %	0 %
<i>Autoestima media</i>	2,36 %	2,36 %	23,62 %	1,57 %
<i>Autoestima baja</i>	9,45 %	0,79 %	15,75 %	0,79 %
TOTAL	15,74 %	7,87 %	74,01 %	2,36 %

Del total de las víctimas la mayoría presentan autoestima baja, del total de los/as agresores/as la mayoría presenta autoestima alta, respecto a las víctimas/agresores menos de la mitad tiene autoestima alta y más de la mitad autoestima media-baja, es decir, que en este perfil la mayoría tiene dificultades con su aceptación y valía personal; y los estudiantes espectadores presentan más de la mitad autoestima media. Así, las víctimas, víctimas/agresores y espectadores presentan dificultades con su autoestima pues la mayoría se sitúa en el nivel de autoestima media y baja, a excepción de los agresores pues gran parte de ellos tiene autoestima alta. Cabe recalcar que en el grupo de los espectadores no hay estudiantes con autoestima alta.

Al ser el cyberbullying un tipo de violencia trae consigo consecuencias perjudiciales para todos los implicados, pero con diferentes sintomatologías y niveles de angustia (Garaigordobil, 2011).

Tabla 11: Perfiles del cyberbullying y diferencias por sexo

Sexo	Víctima	Agresor	Víctima/Agresor	Espectador
<i>Hombre</i>	4,72 %	4,72 %	35,43 %	2,36 %
<i>Mujer</i>	11,02 %	3,15 %	38,58 %	0 %
TOTAL	15,74 %	7,87 %	74,01 %	2,36 %

Respecto a las víctimas la mayoría son mujeres, en los agresores la mayoría son hombres, en las víctimas/agresores no existe una diferencia destacada entre hombres y mujeres pues obtuvieron 35,43% y 38,58% respectivamente, los espectadores que son un pequeño porcentaje de estudiantes, de manera relevante son solo hombres. De esta manera los hombres implicados en cyberbullying obtienen un 47,23% en tanto que las mujeres obtuvieron un 52,75%, por lo que se puede decir que las mujeres se ven más implicadas en situaciones de cyberbullying. La mayoría de la población se sitúan en el perfil víctima/agresor, es decir, vivencian cyber agresiones, pero también son responsables de realizarlas con otros, razón por la que se puede deducir que existe una relación recíproca de violencia en los chicos.

Es importante puntualizar que un estudiante elige colocarse o cumplir con las características de uno de los 4 perfiles del cyberbullying, de acuerdo a su motivación o situación, además se debe tomar en consideración que gran parte de las víctimas se convierten en victimarios (García Fernández, 2013; Li, 2006). Por otra parte, estudios realizados en España concluyen que las chicas tienden a ser víctimas y los chicos muestran predisposición a ser agresores (Calvete et al, 2010; Félix-Mateo et al, 2010; Ortega et al, 2008 citados en Garaigordobil, 2011).

Tabla 12: Cyber agresiones recibidas mediante el MÓVIL y tipos de acoso

Víctimas	Nunca	1 vez	ACOSO MODERADO		ACOSO SEVERO	
			2 o 3 veces	1 o 2 veces al mes	1 o 2 veces a la semana	Todos o casi todos los días
En el último año						
Hombres	8,66 %	5,51 %	26,77 %	6,30 %	0 %	0 %
Mujeres	4,72 %	7,09 %	25,98 %	11,02 %	3,94 %	0 %
TOTAL	13,38 %	12,6 %	52,75 %	17,32 %	3,94 %	0 %
			70,07 %		3,94 %	

De las agresiones recibidas mediante el móvil la mayoría de los estudiantes ha sido víctima de acoso moderado (menos de una agresión por semana y un pequeño porcentaje de solo mujeres ha sufrido acoso severo (más de una agresión por semana). Los porcentajes más elevados en cada rango de intensidad son los de las mujeres, además un porcentaje de hombres mayor al de mujeres asegura no haber sido víctima de agresiones mediante el móvil. Estos porcentajes finales son mayores a los del acoso mediante el internet como se puede observar en la tabla 12, es decir, la población evidencia una mayor cantidad de agresiones en el móvil que en el internet. En varios países alrededor de un 20% y un 50% informaron haber vivido situaciones de victimización, aunque únicamente entre un 2% y un 7% han sido víctimas de cyber agresiones de forma severa (Garaigordobil, 2011)

Tabla 13: Cyber agresiones recibidas mediante INTERNET y tipos de acoso

			ACOSO MODERADO		ACOSO SEVERO	
<i>Víctimas</i>	Nunca	1 vez	2 o 3 veces	1 o 2 veces al mes	1 o 2 veces a la semana	Todos o casi todos los días
En el último año						
<i>Hombres</i>	13,39 %	2,36 %	23,62 %	7,09 %	0,79 %	0 %
<i>Mujeres</i>	7,09 %	7,09 %	25,19 %	11,02 %	0,79 %	1,57 %
TOTAL	20,48 %	9,45 %	48,81 %	18,11 %	1,58 %	1,57 %
			66,92 %		3,15 %	

De las cyber agresiones recibidas mediante el internet en el último año más de la mitad de estudiantes ha sido víctima de acoso moderado y una mínima cantidad de chicos ha sufrido acoso severo. Una mayor cantidad de hombres no ha sido víctima de cyber agresiones, en comparación con el porcentaje de mujeres, respecto al rango “todos los días” de recibir agresiones solo existen mujeres con un 1,57%.

Al conjugar las tablas 12 y 13 se puede asegurar que la mayoría de la población ha sido víctima de acoso moderado (menos de una agresión a la semana), es decir, de cyber agresiones tanto mediante el internet como con del móvil, sin embargo, existen más estudiantes que han sido agredidos por medio del móvil. En cada rango de intensidad las mujeres tienen los porcentajes más altos en comparación con los de los hombres, de igual manera son ellas quienes más han experimentado el acoso severo (más de una agresión a la semana).

Tabla 14: Presunto agresor mediante el MÓVIL

PRESUNTO AGRESOR	Hombres	Mujeres	TOTAL
<i>No me ha pasado</i>	7,75	4,23	11,98 %
<i>Compañeros/as del colegio</i>	11,26	7,04	18,3 %
<i>Gente de fuera del colegio: del barrio, pueblo, equipo deportivo, etc.</i>	7,75	3,52	11,27 %
<i>Ex amigos/as o ex novios/as</i>	5,63	11,26	16,89 %
<i>Personas que conoces, pero no estás seguro/a de sí son ellos</i>	4,93	4,93	9,86 %
<i>Personas que no conoces: anónimas</i>	9,86	21,83	31,69 %

La mayoría de víctimas de agresiones mediante el móvil asegura que sus agresores son personas desconocidas o anónimas, compañeros/as del colegio y ex novios/ex amigos. Las mujeres opinan que sus agresores pueden ser personas anónimas, en los hombres en cambio tienden a pensar que sus agresores podrían ser compañeros/as del colegio. Estos resultados se deben a que el cyberbullying no se produce de manera presencial o cara a cara y por esta razón el agresor en ocasiones actúa de manera anónima, teniendo libertinaje en sus actos, por lo que la víctima en ocasiones desconoce quién es su victimario (Flores, 2006 citado en Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

Tabla 15: Presunto agresor mediante INTERNET

PRESUNTO AGRESOR	Hombre	Mujer	TOTAL
<i>No me ha pasado</i>	12,23 %	6,47 %	18,7 %
<i>Compañeros/as del colegio</i>	18,71 %	14,39 %	33,1 %
<i>Gente de fuera del colegio: del barrio, pueblo, equipo deportivo, etc.</i>	6,47 %	7,19 %	13,66 %
<i>Ex amigos/as o ex novios/as</i>	6,47 %	10,79 %	17,26 %
<i>Personas que conoces, pero no estás seguro/a de sí son ellos</i>	3,60 %	7,91 %	11,51 %
<i>Personas que no conoces: anónimas</i>	0,72	5,04	5,76 %

La mayoría de víctimas de agresiones mediante el internet asegura que sus agresores son compañeros/as del colegio y ex novios/ex amigos. Respecto a las mujeres los resultados arrojan que consideran que sus agresores son ex novios/ex amigos y los hombres en cambio piensan que sus agresores podrían ser compañeros/as del colegio. En ocasiones las víctimas son miembros de grupos en los que realizar bromas, vejaciones, etc., es una norma para continuar en el grupo, de esta manera los jóvenes pueden entrar a una relación recíproca de victimización y agresión con sus propios amigos (Li, 2007).

Relacionando las tablas 14 y 15 se puede ver que en las mujeres sus agresores mayormente son ex novios/ex amigos y en los hombres compañeros/as del colegio.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Lic. José Rosales:

No existe un uso adecuado de las Tic's por parte de los adolescentes, deberían utilizarlas para adquirir información e instruirse, pero utilizan el internet como un medio de comunicación entre amigos y también enemigos, a veces en redes sociales aceptan solicitudes de amistad de personas que incluso pueden llegar a ser delincuentes con malas intenciones que no buscan solo comunicarse.

Hay ejemplos típicos en los estudiantes de la institución e incluso en nuestros hijos, pues las redes sociales mal utilizadas son terribles, a través de ellas les ponen sobre nombres, los menosprecian y los insultan. Esto dicho por una red social o dicho en persona resulta lo mismo, un estudiante al verse agredido, insultado, victimizado, etc., su seguridad y autoestima pueden bajar inmediatamente y se nota de manera automática se vuelven preocupados y callados, como padre de familia conociendo el comportamiento de ellos y si se conoce el tema se les puede ayudar. Rápidamente se debe tomar medidas al respecto, pues incluso el agredido puede con esto volverse agresor.

Por las quejas receptadas de padres de familia y estudiantes, si ha existido y hay cyberbullying en la institución, en especial en las redes sociales sobre todo en Facebook, por ejemplo: insultos textuales, insultos de voz e incluso con gráficos, leyendas, imágenes distorsionadas, etc., se ha tomado las medidas respectivas con padres de familia y estudiantes para que se haga correcciones y evitar que las situaciones se agraven. Muchas veces agresiones del internet pueden llegar a agresiones físicas.

Se ha realizado la prevención y concientización mediante talleres y charlas en cuanto a violencia a través del DECE, MSP, Policía Nacional y J. C. de Derechos, a todos los niveles se les ha brindado la información acerca de estos temas, pues consta en la normativa legal que se debe realizar las charlas para alertar, informar y prevenir estas situaciones. Sin embargo, en ocasiones cuando las charlas no son dadas adecuadamente antes que ser beneficioso puede ser perjudicial, pues chicos que nunca lo han hecho cuando se informan empiezan a agredir a otros.

No se le brinda la importancia que se merece a esta problemática hay padres de familia que consideran que lo que hacen sus hijos es broma, hasta que sus hijos son afectados. Hay dificultades en hacerles entender a los padres que lo que hacen sus hijos mediante el internet puede tener consecuencias negativas en el receptor, no reconocen que una mala palabra o una imagen distorsionada le puede afectar psicológicamente a una persona y puede bajar su autoestima sobre todo en adolescentes.

Análisis: Los adolescentes no hacen uso adecuado de las TIC'S, utilizan las redes sociales sobre todo Facebook para comunicarse con conocidos y desconocidos y pueden verse involucrados en cyberbullying, las agresiones que reciben pueden influir en su seguridad y autoestima, se debe realizar las correcciones de manera inmediata antes que se agraven. En la institución han existido casos reportados de cyberbullying e incluso estos pueden terminar en violencia física. Por otra parte, se ha brindado toda la información acerca de esta problemática pues está enmarcada en las situaciones de violencia del sistema educativo. Sin embargo, las personas en general y autoridades no consideran aún que el cyberbullying tenga consecuencias psicológicas negativas, pues minimizan este problema hasta que se ven afectados.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA VICERRECTORA DE LA INSTITUCIÓN

Lic. Rosalba Santos:

Los niños, niñas y adolescentes no hacen uso adecuado de las TIC'S, abusan de ellas. Los padres piensan que es bueno que los niños usen siempre y fácilmente el celular, pero no conocen lo que hacen y no es bueno que desde pequeños pasen solo en el celular, pues ¿qué puede pasar a futuro? Todos en general tienen acceso a las redes y poseen habilidades para manejarlas, serían muy buenas encaminadas adecuadamente, sin embargo, usan la tecnología para explorar cosas que aún no deben a su edad, además sería bueno el acceso a redes sociales si existiera control, pero la mayoría de padres no controla lo que sus hijos realizan en la red o redes sociales, de esta manera encuentran lo que deben y lo que no deben.

En la institución se ha evidenciado casos donde tanto chicas como chicos han presentado sus quejas indicando que sus propios compañeros les han enviado insultos o agresiones. Cabe recalcar sin embargo que se han realizado talleres para concientizarlos acerca del buen uso de las TIC'S, aunque los resultados aún no podría expresarlos. No se le brinda la importancia que se merece a esta problemática, los padres están felices si los hijos, a pesar de que sean pequeños manejen bien los dispositivos electrónicos, a pesar de que sea de manera desmedida y ellos celebran estos comportamientos sin considerar consecuencias o información inadecuada que pueden encontrar. Además, los padres por lo general no controlan y desconocen lo que hacen sus hijos en los diferentes dispositivos.

Análisis: Los estudiantes no hacen uso adecuado de las TIC'S, en ocasiones los padres celebran esto y no los guían hacia un buen uso de los diferentes dispositivos electrónicos, actualmente al tener un fácil acceso a la tecnología la mayoría de padres no tiene control sobre lo que realizan los chicos en internet de esta manera pueden encontrar información inadecuada y verse involucrados en cyberbullying. En la institución si han existido casos de cyber agresiones por parte de los propios compañeros a pesar de haberse realizado charlas para prevenir e informar acerca de este tipo de violencia. Sin embargo, los padres no le brindan la importancia que se merece a este tema, pues ellos son felices si sus hijos manejan bien la tecnología y no toman en cuenta las implicaciones negativas que puede traer, son ellos quienes celebran el mal uso de las TIC'S.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL COORDINADOR DECE DE LA INSTITUCIÓN

Lic. Hugo Latacumba:

El hecho de que los chicos pasen mucho tiempo en los chats y el internet va predisponiendo a los mismos a ser acosados, incluso de acoso sexual. Aquí en Pimampiro no todos tienen acceso a internet, pero en hogares en los que sí tienen acceso es posible que niños y adolescentes estén expuestos a esta situación por su edad y su curiosidad, además son bastante influenciables.

Todo parte de la estructura familiar, si la familia no pasa tiempo con sus hijos, no les presta la atención que se merecen, no controlan los contenidos a los que acceden en internet o el tiempo que pasan usando los dispositivos, todo esto puede ser un determinante para que se vean expuestos niños y jóvenes a situaciones de acoso, además ellos pueden buscar afecto en desconocidos por las redes sociales.

Ser acosado, ser excluido de un grupo, ser etiquetado en algo ofensivo, ser menospreciado tiene repercusión en la parte psicológica, el afectado puede sentir soledad, presentar baja autoestima, bajo rendimiento, cambios de conductas, dificultades para conciliar el sueño. Se debería constantemente abordar estas situaciones, aunque no existe mucha información y a nivel del Ministerio de Educación no existe una ruta específica para estas situaciones del cyberbullying. Sería bueno ahondar en el tema porque existen varios casos, sobre todo en chicas y luego puede volverse agresiones verbales y físicas con muchos involucrados.

El DECE aplica la ruta de todo tipo de violencia para atender estos casos, no hay una ruta específica solo para situaciones de cyberbullying. El conocimiento sea por capacitaciones, información y libros la poseemos para conocer la temática. Es importante informar a los docentes y personal de la institución para poder prevenir, hacerles un llamado de atención a los chicos para informarles acerca de la problemática y abrir un camino de diálogo para que ellos nos comuniquen cualquier situación que pueda presentarse.

Análisis: los niños y adolescentes por su edad y curiosidad pueden verse expuestos en situaciones de cyberbullying, el hecho de que la familia no controle el tiempo y contenido que su hijo mira en internet hace que ellos accedan a todo tipo de información y realicen actividades positivas o negativas, además ellos con esto pueden buscar afecto por medio de redes sociales, ser agredido o agresor. Una víctima de cyberbullying tiene consecuencias en su autoestima, rendimiento académico, comportamientos. etc. El DECE atiende estos casos basándose en la ruta de todo tipo de violencia, considera que es importante brindar información a los docentes acerca de la temática y dialogar con los chicos para que comuniquen estas situaciones con tiempo, evitando conflictos físicos.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA PSICÓLOGA EDUCATIVA ENCARGADA DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

Dra. Cristina Silva:

En nuestra institución educativa los niños/as no son vulnerables pues no se han presentado casos, sin embargo, los adolescentes desde noveno o décimo de básica en adelante pueden ser víctimas de este tipo de acoso cibernético. La estructura familiar influye muchísimo, pues actualmente la madre y el padre salen a trabajar por la situación económica, aquí en Pimampiro hay un 70% de madres solteras, ellas salen a trabajar el diario mientras sus hijos pasan gran parte del tiempo en el internet y pueden verse implicados en cyberbullying o exponerse como víctimas del mismo.

Las víctimas de cyberbullying pueden tener consecuencias en la autoestima lo que requiere atención especializada de un psicólogo clínico, además pueden presentar bajo rendimiento académico, aislamiento, falta de comunicación, entre otras. Existe mucha influencia de los medios de comunicación, todo lo que está en el internet es como una corriente de moda para los jóvenes, entonces no solo es este asunto del cyberbullying los estudiantes también practican el cutting, acoso escolar y esto lo ven en el internet y lo replican aquí.

El DECE de la institución está preparado para atender estos casos, porque estamos en constantes capacitaciones con el Nuevo Modelo DECE, con respecto a este tema se ha tomado consideraciones y estamos capacitados para ayudar a las víctimas o involucrados en este tipo de violencia. Al inicio del año lectivo se realizó talleres sobre todo tipo de violencia (lo que incluye a esta problemática) con todos los estudiantes para prevenir e informar acerca de la misma. Sería conveniente realizar reuniones con padres de familia al inicio del año para sugerirles acerca del diálogo con sus hijos, que hacen y sienten ellos, pues la parte afectiva es el motor del ser humano y a veces se la descuida, se debe tratar de tener calidad en la comunicación, la madre debe estar al pendiente de sus hijos (donde están, que amigos tienen, que hacen) y hablar de controlar el uso y tiempo del internet esto como medidas preventivas tanto con tutores, padres de familia y estudiantes desde la básica para evitar esta problemática.

Análisis: los adolescentes desde 9no o 10mo de básica pueden verse implicados en acoso cibernético, la estructura familiar influye en esta problemática pues los padres actualmente pasan en el trabajo y no controlan o conocen lo que hacen sus hijos en el internet mientras ellos no están. Los estudiantes que han sufrido cyberbullying pueden presentar baja autoestima, bajo rendimiento académico y aislamiento. Por otra parte, este tipo de acoso y otros problemas como el cutting los jóvenes lo vieron en internet o en otros medios de comunicación y luego lo replican pues se ven influenciados por estos. Los agentes del DECE por su parte se encuentran capacitados para ayudar a todos los involucrados en este tipo de violencia y además recomiendan la comunicación familiar, la afectividad y el control de lo que hacen sus hijos en el internet como medidas preventivas.

DISCUSIÓN

En este estudio se planteó como objetivo: determinar la influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Pimampiro, la intensidad del acoso por parte de agresores, tipo de acoso que sufren las víctimas, el dispositivo por el cual se produce con más frecuencia y quienes podrían ser los agresores.

En el análisis de resultados: la autoestima obtiene una media= 70,8 que indica que la población tiende a presentar niveles medios de autoestima, la cyber agresión obtiene una media= 27,8 esto revela que los estudiantes realizan agresiones de baja intensidad y la victimización arroja una media= 35,6 que expresa que las víctimas han sido acosadas pocas veces en el último año.

De acuerdo a la correlación de variables se evidencia que existe una correlación positiva directa $P < 0,01$ entre intensidad de la victimización y niveles de autoestima, por esta razón si la victimización es severa la autoestima tiende a disminuir y si la victimización es de baja intensidad la autoestima tiende a presentarse con altos niveles. Además, existe una correlación positiva $P < 0,01$ entre cyber agresión y victimización, por esta razón los acosados en un momento determinado pueden convertirse en agresores. Esto concuerda con lo que expresa Li (2006) varios de los acosados suelen convertirse en agresores en un momento determinado.

Los resultados obtenidos de la población estudiada permiten decir que existe un alto índice de involucrados en cyberbullying. Los implicados en la problemática pueden ser: víctimas, agresores, víctimas/agresores o espectadores. El estudio arroja que el 100% de los estudiantes investigados afirma haber estado en una o más situaciones de cyberbullying en el último año. Esto difiere de un artículo acerca de la prevalencia del cyberbullying en varios países, en el que se concluye que por lo general entre un 40% y un 50% de los estudiantes pueden verse involucrados en cyberbullying, ya sea como víctimas, agresores, víctimas/agresores o espectadores (Garaigordobil, 2011).

También difiere del estudio realizado en Córdoba – España realizado por Calmaestra Villén (2011) en el que se obtiene que el 37.5% de la muestra total estaba implicada, ya sea de manera ocasional o frecuentemente, en un tipo de bullying o cyberbullying como agresor, víctima o agresor victimizado. Sin embargo, concuerda con Garaigordobil (2011) que en un artículo afirma, en todas las instituciones educativas hay estudiantes que sufren bullying o cyberbullying por parte de sus iguales, y otros que presentan conductas de agresión para acosar a sus compañeros, provocando consecuencias perjudiciales en todos los involucrados.

En relación a los 4 perfiles de los implicados en cyberbullying, se descubrió que el acoso cibernético si influye en la autoestima de los involucrados a excepción de los agresores, como se describe la prevalencia a continuación: víctimas: autoestima baja, víctima/agresor: autoestima media-baja y espectador: autoestima media, sin embargo, los estudiantes con perfil de agresor presentan autoestima alta. Esto concuerda con que los involucrados en cyberbullying presentan bajos niveles de autoestima, a excepción de la autoestima deportiva donde los agresores tienen puntuaciones altas (Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, & Orue, 2010). Además, se relaciona con los resultados que evidenciaron en la víctima emociones como: tristeza, frustración e indefensión y en los agresores en cambio, emociones de satisfacción, felicidad y agresividad (Kowalski & Witte, 2006).

El 74,01% de la población se sitúa en el perfil de víctima/agresor, es decir, que han sido agredidos, pero también han agredido a otros, quizás a sus propios victimarios. Como expresa Li (2006) varios de los acosados suelen convertirse en agresores en un determinado momento. De esta manera en la mayoría de estudiantes existe una relación de violencia entre parte y parte. Los altos porcentajes de la investigación en este perfil difieren de Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, & Orue (2010) que exponen que el 22,8% de la muestra cumple el rol de víctima y también de agresor, por esta razón se deduce que existe un grado de violencia recíproca entre los chicos.

Cabe recalcar que en este perfil hay más mujeres 38,58% que hombres 35,43% y predomina la autoestima media - baja con un 39,37%. Esto se relaciona con que todos los involucrados en situaciones de violencia, en cualquiera de los roles, están en mayor riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicológicos en la adolescencia y en el futuro, que aquellos chicos que no se encuentran implicados (Garaigordobil, 2011).

El 15,74% de la población total son víctimas, esto concuerda con un estudio realizado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela en el cual se asegura que de 2542 estudiantes de los 7 países, el 12,1% afirmaba haber sufrido una forma de cyber acoso (Del Río, Bringué, Sádaba, & González, 2010). De los estudiantes ubicados en el perfil de víctimas la mayoría 11,02% son mujeres, en tanto que el 4,72% son hombres y, en este perfil 9,45% evidencia autoestima baja. Esto se relaciona con que las víctimas presentan un nivel de autoestima significativamente menor, depresión y exposición a la violencia, que aquellos estudiantes que no han sufrido cyberbullying (Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, & Orue, 2010).

La investigación arroja que el 7,87% del total son agresores, el 4,72% son hombres y 3,15% mujeres, lo que coincide con los resultados de estudios realizados en España en donde concluyen que las mujeres tienden a ser víctimas y los hombres muestran predisposición a ser agresores (Calvete et al, 2010; Félix-Mateo et al, 2010; Ortega et al, 2008 citados en Garaigordobil, 2011) En este perfil predomina la autoestima alta con 4,72%, además a diferencia de los otros perfiles, este es el único en el cual existe una prevalencia de autoestima alta, esto concuerda con lo que afirman Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, & Orue (2010) los involucrados en el cyberbullying presentan niveles bajos de autoestima, a excepción de los agresores quienes obtienen altos puntajes en la autoestima deportiva y en la relación con amistades.

El 2,36% de la población corresponde a los espectadores, son hombres en su totalidad y predomina la autoestima media 1,57%. Esto se relaciona con lo que expresa Garaigordobil (2011) “la violencia entre iguales tiene consecuencias perniciosas para todos los implicados, pero con distintos síntomas y niveles de sufrimiento”.

La intensidad del acoso por parte de agresores arroja que se realizan cyber agresiones en el rango de 1 y 5 veces en el último año, lo que coincide las investigaciones de Avilés (2009) que arrojan que existe una prevalencia de víctimas y agresores moderados, tanto a través del móvil como de internet, esto significa que el nivel de cyber agresión no es elevado. Los resultados indican que la exclusión social es la forma más común de agresión, lo que concuerda con Buelga & Pons (2012) quienes manifiestan que la forma más frecuente de cyberbullying, es excluir de un grupo de manera intencional a un compañero, obteniendo esta forma en sus estudios el 20,2%.

El 70,07% de víctimas de agresiones a través del móvil entre hombres y mujeres, se sitúan en el nivel de acoso moderado, el 3,94% se coloca en el rango de acoso severo lo que significa más de una agresión por semana y como dato relevante en este tipo de acoso solo están presentes mujeres. De igual manera el 69,92% de víctimas a través de internet entre hombres y mujeres, se ubica en el rango de acoso moderado, el 3,15% en el rango de acoso severo.

De acuerdo a estos porcentajes, en las víctimas de agresiones a través del móvil e internet existe una prevalencia de acoso moderado, es decir,, reciben menos de una agresión a la semana, y tomando en consideración que la mayor parte de los evaluados pertenecen a la adolescencia media (15 a 17 años), se puede relacionar con lo que exponen Garmendia, Garitaonandia, Martínez, & Casado (2011) el acoso severo es común en la adolescencia temprana, mientras que el acoso moderado es frecuente en la adolescencia media. Además, concuerda con los resultados de Avilés (2009) a través de móvil 4,5% de las víctimas han sufrido acoso moderado y el 0,5% han experimentado acoso severo; a través de internet el 4,7% ha sido víctima de acoso moderado y el 2,9% de acoso severo.

En cada rango de intensidad las mujeres tienen los porcentajes más altos en comparación con los de los hombres, de igual manera son ellas quienes más han experimentado el acoso severo (más de una agresión a la semana). Esto se relaciona con lo siguiente el 30,1% declaró haber sufrido un tipo de cyberbullying y hubo una mayor prevalencia entre las mujeres que entre los hombres (Estévez, Villardón, Calvete, Padilla, & Orue, 2010).

Existen más estudiantes que han sido agredidos por medio del móvil 86,61% que por el internet 79,52%. Esto concuerda con los resultados de Orte (2016) el 20% ha sufrido alguna vez cyberbullying, en cualquiera de sus formas, la forma más popularizada y extendida es el acoso a través del móvil, además el 14% ha sido víctima de agresiones telefónicas.

El presunto agresor mediante el móvil entre hombres y mujeres aseguran que son personas anónimas: 31,69%, lo que coincide con los resultados de Calmaestra Villén (2011) el 31,8% de víctimas de cyberbullying a través del móvil y el 41% de víctimas a través del internet eran agredidos anónimamente, es decir no conocían a sus agresores. Por el contrario, a través del internet un 33,1% asegura que son sus compañeros/as del colegio y el 17,26% considera que son sus ex amigos/as o ex novios/as. Esto se relaciona con lo que afirma Li (2007) varias víctimas son miembros de grupos de iguales en los que realizar bromas, vejaciones y agresiones a través de medios tecnológicos es una norma, por esta razón los chicos pueden entrar a un círculo de victimización y agresión con sus propios amigos.

Es importante recalcar que el alto porcentaje de involucrados que arroja la presente investigación tienen relación con el fácil acceso a las TIC'S y además concuerda con lo siguiente "el número de afectados de CB está creciendo, ya que, los estudios más recientes encuentran porcentajes cada vez mayores de implicados. El CB es un fenómeno en crecimiento" (Garaigordobil, 2011, pág. 244). Además respecto a otros estudios realizados en varios países el cyberbullying "puede llegar a ser un problema mundial, por lo que se enfatiza la necesidad urgente de prevención e intervención" (Garaigordobil, 2011, pág. 244).

En conclusión, la correlación de variables indica que el cyberbullying si influye en la autoestima de los involucrados, mientras la victimización sea mayor, la autoestima tiende a reducirse y viceversa. Existe una correlación positiva directa entre agresión y victimización por lo que en algún momento los agredidos pueden convertirse en agresores. De manera general los estudiantes investigados presentan niveles medios de autoestima, baja intensidad de victimización y cyber agresión. En relación a los perfiles se obtiene la siguiente prevalencia: víctimas: autoestima baja, víctimas/agresores: autoestima media-baja, espectadores: autoestima media y agresores: autoestima alta. Existe un mayor número de mujeres que de hombres involucrados en este fenómeno y hay una tendencia por parte de ellas a colocarse en el perfil de víctimas y en los hombres como agresores. La mayoría de víctimas a través del móvil e internet han sufrido acoso moderado, es decir, menos de una agresión por semana, en tanto que los agresores realizan entre 1 y 5 cyber agresiones en el último año lo que indica bajos niveles de victimización y agresión. El dispositivo por el cual más se han visto acosados es a través del móvil. Y presumen que su agresor mediante el internet son sus compañeros/as del colegio y por medio del móvil son personas anónimas.

Es importante e imprescindible continuar investigando acerca de este nuevo tipo de violencia entre niños y jóvenes, para de esta manera poder comprender la magnitud de este fenómeno llamado cyberbullying, los tipos de cyber acoso que van cambiando su modalidad, los riesgos que existen en el manejo de las TIC'S, las consecuencias psicológicas, académicas y físicas que origina en víctimas, agresores, víctimas/agresores y espectadores, los protocolos de actuación de padres, docentes y estudiantes que puedan verse o ver involucrado a alguien cercano. Al conocer acerca de la temática y todo lo que este implica, permitirá prevenir y saber cómo actuar ante un caso de cyberbullying, además de esta manera, se toma conciencia del problema y no se minimiza sus efectos a largo plazo.

CONCLUSIONES

1. El cyberbullying si influye en la autoestima de los involucrados, mientras la victimización sea mayor, la autoestima tiende a reducirse y viceversa. Existe una correlación directa entre agresión y victimización por lo que en algún momento los agredidos pueden convertirse en agresores. Los agresores realizan agresiones en el rango de 1 y 5 veces en el último año y las víctimas reciben acoso moderado. El dispositivo por el cual más se han visto acosados es a través del móvil y presumen que su agresor mediante el internet son sus compañeros/as del colegio y por medio del móvil son personas anónimas.
2. Aproximadamente un 75% de la población se sitúa en el perfil de víctima/agresor, es decir, que han sido agredidos, pero también han agredido a otros, quizás a sus propios victimarios, de esta manera en la mayoría de estudiantes existe una relación de violencia entre parte y parte como lo afirman también los entrevistados. Cabe recalcar que en este perfil hay más mujeres que hombres y predomina la autoestima media - baja.
3. En el perfil de víctimas la mayoría tienden a ser mujeres, aunque existe un pequeño porcentaje de hombres, en este perfil se evidencia una prevalencia de autoestima baja, es decir, presentan dificultades con sus sentimientos de aceptación y valía personal, además podría afectar su rendimiento académico como lo expresan los entrevistados
4. En referencia al perfil de agresores existe un mayor porcentaje de hombres que de mujeres y además a diferencia de los otros perfiles, este es el único en el cual existe una prevalencia de autoestima alta.
5. El perfil con menos porcentaje de la población es el de los espectadores, son hombres en su totalidad y prevalece la autoestima media. Es importante destacar que si se trabaja con ellos adecuadamente se conseguiría que comuniquen a un adulto las agresiones realizadas por otros compañeros o incluso podrían defender a las víctimas

RECOMENDACIONES

1. Es necesario e importante que los padres de familia controlen el tiempo y las actividades que los chicos/as realizan cuando usan medios electrónicos, de esta manera se prevendrá que ellos se vean involucrados en cyberbullying. Por otra parte, es importante la intervención del DECE para solucionar conflictos de manera rápida evitando que se agraven. Además, es importante que los chicos/as involucradas comuniquen estas situaciones a sus compañeros, padres de familia, docentes o DECE y de esta manera busquen ayude para salir de la mejor manera de esta problemática.
2. Se recomienda trabajar a nivel institucional con propuestas que favorezcan la resolución de conflictos y la convivencia entre estudiantes, de esta manera se prevendrá la aparición del cyberbullying y la relación recíproca de violencia entre pares.
3. Se recomienda al DECE conjuntamente con aliados estratégicos trabajar constantemente con los estudiantes respecto a actividades que busquen fortalecer la autoestima, la toma de decisiones y la resiliencia para poder afrontar problemas y salir de la mejor manera de ellos, esto esperando minimizar los efectos de cualquier tipo de violencia en los adolescentes. Además, brindar información adecuada acerca de las leyes que les ampara en caso de cyberbullying para evitar que estas situaciones sean normalizadas.
4. Se sugiere al DECE, conjuntamente con los padres de familia y estudiantes fortalecer el respeto y la convivencia entre los chicos de la institución, además realizar el seguimiento necesario a los chicos/as que pueden verse involucrados como agresores, previniendo así que en el futuro realicen otras agresiones más graves o se conviertan en violencia física.
5. Es recomendable para el DECE intervenir individualmente con espectadores de cyberbullying y realizar un seguimiento acorde al perfil. Además, conjuntamente con los padres de familia sensibilizar para que la violencia no se vea normalizada y favorecer el desarrollo de habilidades que pueden estar carentes para que se vean involucrados en este perfil.

GLOSARIO

Adolescencia: período de la vida de la persona comprendido entre la aparición de la pubertad, que marca el final de la infancia, y el inicio de la edad adulta, momento en que se ha completado el desarrollo del organismo.

Agresión: aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido.

Agresor: aquel que tiene tendencia al abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar, apoyados en una sensación de superioridad sobre todo física hacia la víctima.

Autoestima: es la valoración positiva o negativa que una persona hace de sí misma en función de los pensamientos, sentimientos y experiencias acerca de sí propia. Es un término de Psicología, aunque se utiliza en el habla cotidiana para referirse, de un modo general, al valor que una persona se da a sí misma.

Bullying: es una palabra inglesa, cuya traducción en español sería acoso, y si bien aún la RAE no la ha incorporado a nuestro idioma su uso es muy frecuente en el sistema educativo, para referirse al maltrato físico y/o verbal que sufren los estudiantes de parte de sus compañeros, lo que si bien puede darse en cualquier etapa de la vida escolar, es más habitual en la adolescencia, donde bajo la máscara de un simple broma o juego de niños, se esconde una gran crueldad que deja huellas sumamente traumáticas.

Cyberbullying: se considera *cyberacoso*, o *cyberagresión* a todo aquello que se realice a través de los dispositivos electrónicos de comunicación con el fin intencionado de dañar o agredir a una persona o a un grupo. Además, estos actos de cyberagresión poseen unas características concretas que son el anonimato del agresor, su inmediatez y su alcance.

Cyber persecución: Envío reiterado de mensajes amenazantes, ofensivos, denigrantes e intimidatorios en cualquier actividad, momento y evento a través del uso de las TIC'S para infundir miedo o intimidar a la víctima.

Comunicación: actividad consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas.

Cyber denigración: se trata de publicar en herramientas de uso público como páginas Web, o enviar a otras personas mensajes, contenidos, imágenes o rumores hirientes y ofensivos sobre un individuo específico con el propósito de afectar su reputación, autoestima e imagen social.

Espectadores: aquellos chicos y estudiantes que son conscientes de la situación y se posicionan con sus actos desde tres perspectivas diferentes que incluyen defender, reforzar o permanecer al margen. Con ello manifiestan una posición clara desde la perspectiva de las víctimas, ayudándolas o consolándolas, y desde la de los agresores, reforzando y aprobando con sus gestos o incitaciones verbales las conductas que perpetran.

Cyber exclusión: aislar y excluir a una persona de un grupo constituido en línea de forma intencional y cruel. Con estas acciones se da a entender que aquel sujeto excluido socialmente no es parte del grupo y su presencia dentro del mismo no es apreciada.

Hostigamiento: molestar a alguien o burlarse de él insistentemente. Comentarios ofensivos, desagradables y hostiles referentes a género, raza, edad, orientación sexual, etc.

Internet: red informática descentralizada de alcance global. Se trata de un sistema de redes informáticas interconectadas mediante distintos medios de conexión, que ofrece una gran diversidad de servicios y recursos, como, por ejemplo, el acceso a plataformas digitales.

Suplantación de identidad: es la apropiación de la identidad de una persona: hacerse pasar por esa persona, asumir su identidad ante otras personas en público o en privado, en general para acceder a ciertos recursos o la obtención de créditos y otros beneficios en nombre de esa persona.

Teléfono móvil: aparato que recibe y emite comunicaciones a larga distancia y está conectado a una red telefónica.

TIC'S: las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio. Incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes.

Víctima: es aquella persona que experimenta una agresión (física o psicológica, que afecta su cuerpo y mente, y vulnera sus derechos y su vida cotidiana) de otra persona o entidad.

Víctima/agresor: aquel que al relacionarse con otros más jóvenes y pequeños cumple rol de abusador, mientras que es blanco de ataques de sus pares y mayores.

Violación a la intimidad: compartir con terceras personas material e información confidencial como secretos, imágenes embarazosas, y contenidos íntimos y personales sin el consentimiento de la víctima, de manera oral o a través de medios como email, mensajería de texto o publicarlos en una página Web.

Violencia: etimológicamente proviene de la raíz latina “vis” que significa fuerza. La violencia es entonces la fuerza física o psicológica que se ejerce intencionalmente contra otra persona o contra uno mismo, o contra sus pertenencias, o seres queridos, ya sea para conseguir un fin determinado, forzando la voluntad del sujeto agredido, o por razones patológicas del agresor, que goza con el sufrimiento ajeno.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, R., & Hernández, J. (2004). La autoestima en la educación. *Revista Límite*, 1(11), 82-95. Recuperado el 26 de Abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/836/83601104.pdf>
- Aftab, P. (2010). *What is Cyberbullying?* Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de www.stopcyberbullying.org.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (28 de Junio de 2013). Memorando No. PAN-GR-2013-0083. *Difundir Proyecto de Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio de Ecuador (Bullying)*, 13. Quito. Recuperado el 17 de Julio de 2018, de http://www.observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes/1_PROYECTO_P.pdf
- Avilés, J. M. (Julio de 2009). Ciberbullying. Diferencias entre el alumnado de secundaria. *Boletín de Psicología*(96), 79-96. Recuperado el 9 de Julio de 2018, de <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N96-6.pdf>
- Bartrina, M. J. (2012). *Análisis y abordaje del acoso entre iguales mediante el uso de las nuevas tecnologías*. Barcelona: Generalitat de Cataluña. Departamento de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Recuperado el 4 de Julio de 2018, de http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/recerca/cataleg/crono/2012/assetjamentNovesTecnologies_ES.pdf
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). Colombia: Pearson. Recuperado el 24 de Mayo de 2018
- Branden, N. (1990). *El respeto hacia uno mismo: cómo vencer el temor a la desaprobación de los demás, el sentimiento de culpa y la inseguridad*. Barcelona: Paidós. Recuperado el 25 de Abril de 2018, de <http://fiuc.org/w/PIPER/PIPER3/0040%20ArticuloCiberacosoPML.pdf>
- Buelga, S., & Pons, J. (2012). Agresiones entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Psychosocial Intervention*, 21, 91-101. doi:10.5093/in2012v21n1a2
- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G. (2010). "Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet". *Psicothema*, 22(4), 784-789. Recuperado el 9 de Mayo de 2018, de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/21576/L_515_0.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Buelga, S., Cava, M., & Musitu, G. (2012). Validación de la Escala de Victimización entre Adolescentes a través del Teléfono Móvil y de Internet. *Panam Salud Publica*, 32(1), 36-42. Recuperado el 22 de Mayo de 2018, de <https://www.uv.es/lisis/sofia/pan-amic12.pdf>

- Caballero Romero, A. (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. México: Artgraph. Recuperado el 24 de Mayo de 2018
- Calmaestra Villén, J. (2011). *Cyberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying (Tesis Doctoral)*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Recuperado el 09 de Julio de 2018, de <http://files.cyberbullying4.webnode.pt/200000008-280772936e/tese%20de%20doutoramento-cyberbullying-cordoba%202011.pdf>
- Carozzo, J. (2013). *Bullying, opiniones reunidas*. Lima, Perú: Observatorio sobre la violencia y convivencia en la escuela. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <http://docplayer.es/10091048-Bullying-opiniones-reunidas-compilador-julio-cesar-carozzo-c.html>
- Coopersmith, S. (1976). *The antecedents of Self-Esteem*. San Francisco: W.H. Freeman & Company. Recuperado el 16 de Mayo de 2018, de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC113919.pdf>
- De Mézerville, G. (2004). *Ejes de salud mental. Los procesos de autoestima, dar y recibir afecto y adaptación al estrés*. México: Trillas. Recuperado el 16 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/447/44770311/>
- Del Río, J., Bringué, X., Sádaba, C., & González, D. (2010). Cyberbullying: un análisis comparativo en estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. *Generació digital: oportunitats i riscos dels públics. La transformació dels usos comunicatius. V Congrés Internacional Comunicació i Realitat.*, 307-316. Recuperado el 4 de Julio de 2018, de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/17800/1/articulo-cyberbullying.pdf>
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P., & Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 18, 73-89. Recuperado el 4 de Julio de 2018, de <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>
- Garaigordobil, M. (2 de Noviembre de 2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 233-254. Recuperado el 12 de Marzo de 2018, de <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>
- Garaigordobil, M., Pérez, J., & Mozaz, M. (2008). Self-concept, self-esteem and psychopathological symptoms. *Psicothema*, 20, 114-123. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56024657005>
- García Fernández, C. (2013). *Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales (Tesis Doctoral)*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de

<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/10949/2013000000831.pdf?sequence=1>

- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G., & Casado, M. (2011). *Riesgos y seguridad en internet: Menores españoles en el contexto europeo*. Bilbao: EU Kids Online : Universidad del País Vasco. Recuperado el 9 de Julio de 2018, de http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3155
- González, T. M., & Tourón, J. (1994). *Autoconcepto y rendimiento escolar. Sus implicaciones en la motivación y en la autorregulación del aprendizaje*. Navarra, España: EUNSA. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/21388/1/AUTOCONCEPTO%20Y%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR.pdf>
- Hernández, M., & Solano, I. (25 de Enero de 2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED*, 10, 23-24. Recuperado el 28 de Febrero de 2018, de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>
- Kowalski, R., & Witte, J. (2006). *Youth Internet survey. Manuscrito inédito*. Clemson University. Recuperado el 9 de Julio de 2018, de <http://www.camss.clemson.edu/KowalskiSurvey/servelet/Page1>
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying. El acoso escolar en la era digital*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer S.A. Recuperado el 3 de Marzo de 2018, de <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>
- Lara Muñoz, E. (2011). *Fundamentos de Investigación. Un enfoque por competencias*. (Primera ed.). C.V. México: Alfaomega Grupo Editor. Recuperado el 9 de Julio de 2018
- Leva, A., & Fraire, M. (2005). *Violencia en la escuela. Prevención para crecer en valores*. Buenos Aires, Argentina: Landeira Ediciones. Recuperado el 15 de Julio de 2018
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International*(27), 157-170. Recuperado el 24 de Junio de 2018, de <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>
- Li, Q. (2007). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. *Computers in Human Behavior*, 23, 1777-1791. doi:10.1016/j.chb.2005.10.005
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación* (Primera ed.). México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 22 de Mayo de 2018, de

http://arquitectura.unam.mx/uploads/8/1/1/0/8110907/metodos_y_tecnicas.pdf

- Méndez, E., & Mejía, Z. (2010). *¿Cómo prevenir la violencia contra y entre Niños, Niñas y Adolescentes mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación?* Caracas, Vanazuela: Ediciones el Papagayo. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de https://www.unicef.org/venezuela/spanish/Navega_Seguro.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo* (Primera ed.). Quito, Ecuador . Recuperado el 10 de Abril de 2018, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Ministerio de Educación, U. W. (2015). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. Quito: Manthra Comunicación. Recuperado el 15 de Julio de 2018, de https://www.unicef.org/ecuador/acoso_escolar_final002.pdf
- Montoya, M., & Sol, C. (2001). *Autoestima. Estrategias para vivir mejor con técnicas de PNL y desarrollo humano*. México: Pax. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194132805013>
- Morales, T., Serrano, C., & Santos, A. (2016). *Cyberbullying y delitos invisibles. Experiencias psicopedagógicas* (Primera ed.). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 12 de Marzo de 2018, de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/21576/L_515_0.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de TESIS* (Segunda ed.). México: Pearson Educación. Recuperado el 24 de Mayo de 2018
- Orte, C. (2006). Nuevas perspectivas sobre la violencia y el bullying escolar. *Panorama Social*(3). Recuperado el 09 de Julio de 2018, de http://www.academia.edu/17923692/Nuevas_perspectivas_sobre_la_violencia_y_el_bullying_escolar
- Petit, C. (2010). *Medios y tecnologías de la información y la comunicación: socialización y nuevas apropiaciones*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas. Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20900/1/tesis.pdf>
- Plata Ordoñez, C., Riveros Otaya, M., & Moreno Méndez, J. (Diciembre de 2010). Autoestima y empatía en adolescentes observadores, agresores y víctimas del bullying en un colegio del municipio de Chía. *Psicología. Avances de la disciplina*, IV(2), 99-112. Recuperado el 25 de Abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224090007>

- Polo del Río, M. I., Mendo Lázaro, S., León del Barco, B., & Castaño, E. (2017). Abuso del móvil en estudiantes universitarios y perfiles de victimización y agresión. *Adicciones*, 29(4), 245-255. Recuperado el 22 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289153037004.pdf>
- Rodríguez Naranjo, C., & Caño González, A. (2012). Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 12(3), 389-403. Recuperado el 15 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56024657005>
- Rojas Barahona, C. A., Zegers P., B., & Förster M., C. E. (2009). La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. *Revista médica de Chile*, 137(6), 791-800. Recuperado el 17 de Mayo de 2018, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0034-98872009000600009&script=sci_arttext
- Salinas, P. J. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes . Recuperado el 22 de Mayo de 2018, de http://botica.com.ve/PDF/metodologia_investigacion.pdf
- Salmivalli, C., & Voeten, M. (2004). Connections between attitudes, group norms, and behaviour in bullying situations. *International Journal of Behavioral Development*, 28, 246–258. Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/10949/2013000000831.pdf?sequence=1>
- Smith, P. (2000). What good schools can do about bullying. *Childhood*, 7, 193-212. Recuperado el 11 de Marzo de 2018, de <http://fiuc.org/w/PIPER/PIPER3/0040%20ArticuloCiberacosoPML.pdf>
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, C., & Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. Londres: Anti-Bullying Alliance. Recuperado el 11 de Junio de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179824383008.pdf>
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo enfrentarlo*. Barcelona: CEAC Educación Secundaria. Recuperado el 15 de Julio de 2018, de <http://www.worldcat.org/title/bullying-en-la-ensenanza-secundaria-el-acoso-escolar-como-se-presenta-y-como-afrontarlo/oclc/63694809/viewport>
- Varela, R. (2012). *Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social (Tesis Doctoral)*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. Recuperado el 17 de Abril de 2018, de <https://www.uv.es/lisis/rosavarela/tesis-rosa-varela.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: OFICIO PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No.001-073 CEAACES-2013-13

Ibarra, 24 de mayo de 2018

Licenciado

José Rosales

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO

Presente. -

Mediante el presente oficio nos dirigimos hacia usted para solicitar muy comedidamente se le permita a la señorita Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo con C.I. 100327172-1, la aplicación de tres escalas psicométricas a los estudiantes de 1ro de B.G.U del establecimiento educativo: 1) Escala sobre autoestima de Rosenberg, 2) Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de Internet de Buelga y Pons y 3) Escala de Victimización a través del teléfono móvil y a través de internet de Buelga, Cava y Musitu, esto con la finalidad de recoger datos para el estudio de investigación de Trabajo de Grado con el tema "INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 - 2018".

Esperando que la petición sea aceptada, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Dr. Gabriel Echeverría
COORDINADOR DE LA CARRERA



Recibido
24/ mayo/ 2018

Msc. Jessy Barba
DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO



ANEXO 2: OFICIO PARA LA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Resolución No.001-073 CEAACES-2013-13

Ibarra, 24 de mayo de 2018

Licenciado

José Rosales

RECTOR UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO

Presente. -

Mediante el presente oficio nos dirigimos hacia usted para solicitar muy comedidamente se le permita a la señorita Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo con C.I. 100327172-1, realizar cuatro entrevistas previamente estructuradas, con los siguientes integrantes de la unidad educativa: Rector, Vicerrectora, Coordinador DECE y Analista DECE, esto con la finalidad de obtener información personalizada, criterios y perspectivas de cada uno de ellos acerca de la temática investigada y de esta manera poder realizar el estudio de investigación de Trabajo de Grado con el tema "INFLUENCIA DEL CYBERBULLYING EN LA AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMEROS AÑOS DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO, CANTÓN PIMAMPIRO, PERIODO 2017 - 2018".

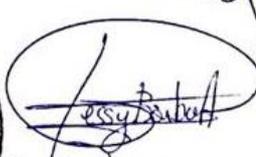
Esperando que la petición sea aceptada, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Dr. Gabriel Echeverría

COORDINADOR DE LA CARRERA




Msc. Jessy Barba

DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO



Av. 17 de Julio 21 y José María Córdova
Ciudadela Universitaria Barro El Olivo
Teléfono: (06)25077800 Casilla 199
E-mail: info@utn.edu.ec
www.utn.edu.ec

ANEXO 3: CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



Universidad Técnica del Norte

Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología "FECYT"

Trabajo de investigación: "Influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Pimampiro, cantón Pimampiro, periodo 2017 – 2018". Investigadora responsable: Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo

Carta de Consentimiento Informado

Se me ha solicitado colaborar con el Trabajo de Grado titulado "Influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Pimampiro, cantón Pimampiro, periodo 2017 – 2018".

El objetivo general del trabajo de grado es determinar la influencia del cyberbullying en la autoestima de los estudiantes de primeros años de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Pimampiro

La colaboración solicitada consiste en responder tres escalas con una validez y confiabilidad aceptable: 1) Escala sobre autoestima de Rosenberg, 2) Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de Internet de Buelga y Pons y 3) Escala de Victimización a través del teléfono móvil y a través de internet de Buelga, Cava y Musitu.

Se me ha informado lo siguiente:

1. Mi colaboración es libre y voluntaria y la podré suspender en cualquier momento del trabajo, sin expresión de causa y sin consecuencias negativas para mí, ni para la institución.
2. Este estudio no presenta identificables para mi integridad física o psicológica.
3. Los datos solicitados para la aplicación de los instrumentos son anónimos y serán manejados bajo absoluta confidencialidad; los nombres de los participantes no aparecerán en ninguna parte del estudio y publicación de sus resultados. Los documentos virtuales y físicos serán custodiados exclusivamente por el investigador responsable.
4. Si lo solicito, recibiré un informe final de los resultados de investigación. En este informe se me resguardará sin divulgar, la identidad individual de cada participante.

Ante cualquier duda, puedo comunicarme con la responsable de esta investigación, la Srta. Agueda Emperatriz Rodríguez Criollo, mediante correo electrónico empe_95trizz@hotmail.com o teléfono 0998686955.

.....

Firma del estudiante

ANEXO 4: ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL



ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG, VERSIÓN CHILENA.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombre y Apellido: _____

Fecha: _____ Edad: _____ Curso: _____

Sexo: Masculino () Femenino ()

Estimado estudiante, a continuación, se le presentan diez afirmaciones, que están encaminadas a explorar el nivel de autoestima personal, entendida como los sentimientos de valía personal, satisfacción y de respeto a sí mismo.

Señale en qué medida las siguientes afirmaciones definen su forma de pensar marcando con una X la respuesta que considere apropiada, se admite una sola respuesta.

		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2	Creo que tengo un buen número de cualidades (características positivas).				
3	En general, me inclino a pensar que soy un/a fracasado/a.				
4	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				

5	Siento que no tengo muchos motivos para sentirme orgulloso/a de mí.				
6	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.				
7	En general, estoy satisfecho/a conmigo mismo/a.				
8	Desearía valorarme más a mí mismo/a.				
9	A veces me siento verdaderamente inútil.				
10	A veces pienso que no soy bueno/a para nada.				

ANEXO 5: ESCALA DE AGRESIONES A TRAVÉS DEL MÓVIL E INTERNET



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL



ESCALA DE AGRESIONES A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL Y DE INTERNET

A continuación, verá afirmaciones sobre **conductas que USTED puede realizar con el TELÉFONO MOVIL y a través de INTERNET**. Encierre su respuesta, solo se admite una, es importante que conteste con sinceridad y sin ningún miedo si alguna vez ha participado en estos comportamientos en el último año. De acuerdo a lo siguiente: **NUNCA**: 0 veces, **POCAS VECES**: entre 1 y 2 veces, **ALGUNAS VECES**: entre 3 y 5 veces, **BASTANTES VECES**: entre 6 y 10 veces y **MUCHAS VECES**: más de 10 veces

1) He insultado o puesto en ridículo a alguien

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Algunas veces
4. Bastantes veces
5. Muchas veces

2) He obligado a alguien a hacer cosas con amenazas

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Algunas veces
4. Bastantes veces
5. Muchas veces

3) He contado mentiras o rumores sobre alguien

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Algunas veces

4. Bastantes veces
 5. Muchas veces
- 4) He contado secretos de alguien a otros solo para que se moleste**
1. Nunca
 2. Pocas veces
 3. Algunas veces
 4. Bastantes veces
 5. Muchas veces
- 5) He enviado o trucado (manipulado) fotos o vídeos de alguien sin su permiso**
1. Nunca
 2. Pocas veces
 3. Algunas veces
 4. Bastantes veces
 5. Muchas veces
- 6) He amenazado a alguien para provocarle miedo**
1. Nunca
 2. Pocas veces
 3. Algunas veces
 4. Bastantes veces
 5. Muchas veces
- 7) He hecho llamadas y no he hablado o me he conectado y no he respondido**
1. Nunca
 2. Pocas veces
 3. Algunas veces
 4. Bastantes veces
 5. Muchas veces
- 8) He enviado cosas de miedo o cosas groseras a alguien para asustarla o molestarla**
1. Nunca
 2. Pocas veces
 3. Algunas veces
 4. Bastantes veces
 5. Muchas veces

9) Me he ingresado en el Messenger o en cuentas privadas de otros

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Algunas veces
4. Bastantes veces
5. Muchas veces

10) Me he hecho pasar por otro para hacer cosas malas en internet o por el móvil.

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Algunas veces
4. Bastantes veces
5. Muchas veces

ANEXO 6: ESCALA DE VICTIMIZACIÓN A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL Y DE INTERNET



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL



ESCALA DE VICTIMIZACIÓN A TRAVÉS DEL TELÉFONO MÓVIL Y DE INTERNET

A continuación, verá algunas afirmaciones que se refieren a **comportamientos que algunos chicos y chicas han podido hacerle durante el último año, para intimidarle o fastidiarle, mediante el TELÉFONO MOVIL**. Encierre la opción que crea conveniente, solo se admite una respuesta.

1) Me han insultado o ridiculizado con mensajes o llamadas

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

2) Me han obligado a hacer cosas que no quería con amenazas (traer dinero, hacer tareas) por el móvil

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

3) Me han amenazado para provocarme miedo por el móvil

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

4) Han contado mentiras o rumores falsos sobre mí por el móvil

1. Nunca

2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

5) Han compartido mis secretos con otros por el móvil

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

6) Han pasado o manipulado fotos o vídeos de mí, sin mi permiso, por el móvil

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

7) Me han llamado y no han contestado

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

8) Me han dicho o enviado cosas groseras para molestarme por el móvil

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

***Le ha ocurrido también estas situaciones durante el último año en INTERNET.
Encierre en un círculo lo que usted piense.***

9) Me han insultado o ridiculizado por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

10) Me han obligado a hacer cosas que no quería con amenazas por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

11) Me han amenazado para provocarme miedo por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

12) Han contado mentiras o rumores falsos sobre mí por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

13) Han compartido mis secretos con otros por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

14) Han pasado o manipulado fotos o vídeos de mí, sin mi permiso, por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

15) Me han llamado y no han contestado en el Messenger, chat, foros, etc.

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

16) Me han dicho o enviado cosas groseras para molestarme por internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces

4. Siempre

17) Se han metido en mi Messenger o en cuentas privadas mías sin que yo pueda hacer nada

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

18) Se han hecho pasar por mí para decir o hacer cosas malas en internet

1. Nunca
2. Pocas veces
3. Muchas veces
4. Siempre

Durante el tiempo que le han agredido mediante el móvil o internet, ¿con qué frecuencia lo hacían? Encierre en un círculo lo que usted piense:

MÓVIL	INTERNET
0) No me ha pasado	0) No me ha pasado
1) Solamente fue una vez	1) Solamente fue una vez
2) Me ha pasado 2 o 3 veces	2) Me ha pasado 2 o 3 veces
3) 1 o 2 veces al mes	3) 1 o 2 veces al mes
4) 1 o 2 veces a la semana	4) 1 o 2 veces a la semana
5) Todos o casi todos los días	5) Todos o casi todos los días

Estas situaciones quién cree que las ha provocado, encierre en un círculo lo que usted piense, se admiten una o dos respuestas:

- **Móvil**

- 0) A mí, no me ha pasado
- 1) Compañeros/as del colegio
- 2) Gente de fuera del colegio: del barrio, pueblo, equipo deportivo, etc.
- 3) Ex amigos/as o ex novios/as
- 4) Personas que conoces, pero no estás seguro/a de sí son ellos
- 5) Personas que no conoces: anónimas

- **Internet**

- 0) A mí, no me ha pasado
- 1) Compañeros/as del colegio
- 2) Gente de fuera del colegio: del barrio, pueblo, equipo deportivo, etc.
- 3) Ex amigos/as o ex novios/as
- 4) Personas que conoces, pero no estás seguro/a de sí son ellos
- 5) Personas que no conoces: anónimas

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 7: ESTRUCTURA DE LAS ENTREVISTAS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

ENTREVISTA DIRIGIDA AL RECTOR Y VICERRECTORA DE LA INSTITUCIÓN

Lic. José Rosales

Cargo: Rector de la Unidad Educativa Pimampiro

Lic. Rosalba Santos

Cargo: Vicerrectora de la Unidad Educativa Pimampiro

Objetivo:

Establecer los criterios de la autoridad con respecto al cyberbullying y su influencia en la autoestima en los estudiantes de la institución y de manera especial en los 1ros años de BGU.

Preguntas:

1. Usted considera que los niños, niñas y adolescentes hacen un uso adecuado de las TIC'S.
2. Podría dar su opinión acerca de esta problemática social que se presenta en su mayoría en adolescentes.
3. ¿Considera usted que los estudiantes del plantel han sufrido alguna vez cyberbullying por parte de sus compañeros de clase o por personas de su alrededor?
4. Podría explicar si la institución ha brindado la información y prevención necesaria acerca de esta problemática, para así evitar consecuencias en los estudiantes a causa del desconocimiento.
5. ¿Usted considera que la sociedad, autoridades y personas en general le brindan la importancia que se merece a esta problemática actual?



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES DEL DECE

Lic. Hugo Latacumba

Cargo: Coordinador DECE de la Unidad Educativa Pimampiro

Dra. Cristina Silva

Cargo: Psicóloga Educativa encargada de Bachillerato General Unificado,
Coordinadora Circuitual C19 – Distrito 10D01

Objetivo:

Establecer los criterios de los agentes del DECE con respecto al cyberbullying y su influencia en la autoestima en los estudiantes de la institución y de manera especial en los 1ros años de BGU.

Preguntas:

1. ¿Usted considera que los niños, niñas y adolescentes de la institución son vulnerables respecto a ser víctimas de este problema social?
2. ¿Usted considera que la estructura familiar actual es un factor para que estas conductas o nuevos tipos de acoso se vayan estructurando?
3. ¿Considera usted que los estudiantes que han sufrido acoso cibernético, podrían tener consecuencias negativas a nivel psicológico?
4. Podría dar su opinión acerca de esta problemática social que se presenta en su mayoría en niños, niñas y adolescentes.
5. Podría explicar si el DECE y los agentes del mismo poseen las actualizaciones, los conocimientos necesarios y las estrategias a tomar en cuenta si se presentara un caso de cyberbullying en la institución, que recomendaría para reforzar esto.

ANEXO 8: FOTOGRAFÍAS



Fuente: aplicación de escalas a estudiantes de 1ro de B.G.U.” A” de la U.E.P.



Fuente: aplicación de escalas a estudiantes de 1ro de B.G.U.” B” de la U.E.P.



Fuente: aplicación de escalas a estudiantes de 1ro de B.G.U." C" de la U.E.P.



Fuente: aplicación de escalas a estudiantes de 1ro de B.G.U." D" de la U.E.P.



Fuente: entrevista al Lic. José Rosales rector de la Unidad Educativa Pimampiro



Fuente: entrevista a la Lic. Rosalba Santos vicerrectora de la Unidad Educativa Pimampiro



Fuente: entrevista al Lic. Hugo Latacumba coordinador DECE de la Unidad Educativa Pimampiro



Fuente: entrevista a la Dra. Cristina Silva analista DECE de la Unidad Educativa Pimampiro